

PRESENTACIÓN

La Honorable Corporación Municipal período 2004 - 2008, presidida por el señor Alcalde Municipal Doctor Marco Antonio Orozco Arriola y el Consejo Comunitario de Desarrollo (COCODE) de aldea La Grandeza, es un grupo de sampedranos conscientes de que si una comunidad está convencida de la necesidad de su desarrollo para lograr mejor calidad de vida, también debe convencerse de la necesidad del fortalecimiento local para lograrlo; por ello, creemos que el futuro podemos y debemos construirlo entre todos y todas. En tal sentido, apreciamos la importancia que tiene para el municipio y su comunidad la elaboración de un Plan Estratégico de Desarrollo Integral, que ordene y priorice las acciones y proyectos que deben realizarse para lograr un mejor nivel y calidad de vida de la población, y por ello decidimos impulsar el proceso de Planificación Estratégica Municipal, gestionando el apoyo de la Agencia Española de Cooperación Internacional.

El proceso de planificación contempló dos niveles de participación: el nivel municipal y el nivel comunitario. En el nivel Municipal, participaron los representantes del Consejo Comunitario de Desarrollo, apoyando la elaboración del Marco Filosófico y Estratégico del Plan; y en el nivel comunitario participó toda la población, analizando su problemática socioeconómica, identificando y priorizando alternativas de solución a las causas que la provocan, dando como resultado el presente Plan Comunitario de Desarrollo Integral, integrado de la siguiente forma:

- **Características Generales de la Comunidad:** Es un trabajo de investigación que proporciona información relacionada con la ubicación de la comunidad, vías de acceso, población en general, servicios básicos con que cuenta la comunidad, etcétera.
- **Análisis de la Problemática Socioeconómica:** Es la fase del proceso que permite conocer y evaluar la problemática que afronta la población en todos los aspectos del desarrollo, tales como: educación; salud y medio ambiente; economía; organización y participación comunitaria; y seguridad ciudadana.
- **Objetivos, Proyectos y Estrategias de Acción:** Es la fase del proceso donde se definen y establecen los objetivos, proyectos y estrategias de acción para resolver la problemática existente, en todos los componentes del desarrollo.

El Plan Comunitario de Desarrollo Integral de la Aldea La Grandeza es una herramienta que presentamos a todas las instituciones nacionales e internacionales, y demás personas interesadas en conocer y apoyar las acciones contenidas en él, con el objetivo de lograr la viabilidad de su ejecución; esperamos que permita la coordinación interinstitucional y por ende la optimización de recursos existentes, en busca del Desarrollo Integral Comunitario y Municipal.

Matías Sergio Godínez Santos
Presidente de COCODE
La Grandeza

Dr. Marco Antonio Orozco A.
Alcalde Municipal
San Pedro Sacatepéquez

METODOLOGÍA

El proceso metodológico llevado a cabo en la elaboración del Plan de Desarrollo Integral, es parte de la metodología diseñada y aplicada en el proceso de Planificación Estratégica Municipal, que se desarrolló con el apoyo de la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI), a través del Proyecto de Fortalecimiento Municipal, y la Municipalidad de San Pedro Sacatepéquez.

El proceso metodológico comprende dos niveles de participación: primero a nivel municipal, en el que se elaboró el Marco Filosófico y Estratégico del Plan, participando representantes de la población, a través del COCODE, y segundo nivel es el comunitario, que comprende las siguientes fases:

1ª. FASE: Elaboración del Diagnóstico Territorial:

Con el apoyo de la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI), a través del proyecto Fortalecimiento Municipal se elaboró el diagnóstico participativo territorial, en el cual se consideraron aspectos importantes, tales como: Historia de la Comunidad, Aspectos Demográficos, Organización Política y Administrativa, Vivienda, Geografía, Flora, Fauna, Educación, Salud, Cultura, Transporte, Presencia Institucional, Medios de Comunicación, Infraestructura Básica, etc.

Dentro de las técnicas e instrumentos utilizados para la elaboración de dicho diagnóstico, se encuentra la investigación documental y de campo. La investigación documental se realizó a través de la consulta de fuentes escritas existentes en diferentes instituciones a nivel municipal y departamental.

Durante el proceso de investigación de campo, se llevaron a cabo diferentes reuniones en las comunidades y la población, coordinadas con las autoridades locales, Instituciones, grupos organizados y líderes, lo cual permitió que el diagnóstico fuese participativo; auxiliándose para ello, de las técnicas e instrumentos siguientes:

- Reconocimiento del área geográfica, límites, caminos, distancias, etc. realizado por medio de caminamientos.
- Entrevistas a autoridades locales y personal de instituciones para recopilar información sobre datos de la población.
- Revisión de documentación bibliográfica para recopilar información sobre antecedentes históricos de la comunidad.

- Visitas domiciliarias a ancianos de la comunidad.
- Boleta para recopilar la información comunitaria, boleta institucional y boleta para la información secundaria.
- Guías de entrevistas dirigidas a los comunitarios.
- Análisis, interpretación y sistematización de la información.
- Redacción final del informe.

2ª. FASE: Organización del Consejo Comunitario de Desarrollo:

La segunda fase del proceso metodológico, consistió en la organización del Consejo Comunitario de Desarrollo, con la finalidad de contar con una plataforma organizativa de base, que coordine la elaboración del plan y seguimiento a su gestión, ejecución y evaluación. Dicho Consejo, ha desempeñado un papel beligerante en todo el proceso de promoción, coordinación y elaboración del Plan.

3ª. FASE: Elaboración del Plan de Desarrollo Integral Comunitario:

Esta tercera fase, consistió en el análisis de la problemática socioeconómica, identificación de alternativas de solución y priorización de proyectos, con la participación activa de la población; procediéndose de la manera siguiente:

Primero: se realizó una asamblea comunal para analizar a través de técnicas y dinámicas participativas, la situación socioeconómica de la población, que permitió que los habitantes tomaran algún grado de conciencia sobre su realidad.

Segundo: una vez la comunidad estuvo clara de las causas de su problemática, se procedió a identificar y priorizar alternativas de solución con la participación de todas y todos los habitantes.

Tercero: en otra asamblea general, la población conoció, fortaleció y validó el Plan Municipal de Desarrollo Integral.

Cuarto: todo el proceso fue sistematizado con la información recopilada para su impresión y entrega a los Consejos Comunitarios de Desarrollo.

OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO INTEGRAL COMUNITARIO

GENERAL:

Elaborar un Plan de Desarrollo Integral Comunitario, que ordene y priorice las acciones y proyectos que deben realizarse para lograr mejor nivel y calidad de vida de la población.

ESPECIFICOS:

- Establecer la problemática existente de la comunidad tomando en cuenta sus causas y efectos, para plantear alternativas de solución a corto, mediano y largo plazo.
- Contar con una herramienta sencilla y práctica, que plantee acciones concretas para lograr el desarrollo de la comunidad con la participación de sus habitantes.

CAPITULO I

DIAGNÓSTICO SOCIOECONÓMICO DE ALDEA LA GRANDEZA

1. HISTORIA

1.1. Breves datos históricos:

Según algunos vecinos de la aldea La Grandeza y miembros de la auxiliatura dicen que antes era un cantón, en donde sus primeros habitantes fueron las familias Velásquez, Godínez, Escobar y Fuentes.

Antiguamente aldea La Grandeza, era un parque pequeño, su nombre original era en mam, Toquiac, que quiere decir “pulga”, luego se le denominó “Siete Robles”; y su nombre actual lo adquirió cuando apareció un niño Dios de La Grandeza.

De acuerdo a un mapa elaborado en 1,976, cuyo croquis se encuentra en la Auxiliatura de la aldea, ésta tiene sus límites bien definidos.

Su fiesta titular es el 25 de diciembre, fecha en que se realizan varios bailes de moros y toritos.

1.2. Tradiciones y costumbres:

- Baile de la Pach, que se realiza para celebrar la finalización de la cosecha de maíz.
- Celebración de Judas, es el recorrido que hacen con muñecos de trapo cada miércoles santo, para conmemorar la traición a Jesús.
- Bailes de moros y toritos.

2. ASPECTOS GEOGRAFICOS

2.1. Localización:

Aldea La Grandeza es una de las aldeas que conforman el municipio de San Pedro Sacatepéquez del Departamento de San Marcos. Tiene una **altura** de 2,230 metros SNM en la parte más baja; 2,480 metros SNM. en la parte media y 3,500 metros SNMM en la parte alta; **latitud** norte de 14° 57' 55" y **longitud** oeste 31° 46' 35".

2.2. Distancia a la cabecera departamental y a la capital:

Se encuentra a una distancia de 5 kilómetros de la cabecera municipal de San Pedro Sacatepéquez; a 4 kilómetros de la cabecera departamental de San Marcos, y a 255 kilómetros de la ciudad Capital de Guatemala.

2.3. Extensión territorial:

Aldea La Grandeza posee una extensión territorial de 12 kilómetros cuadrados.

2.4. Límites territoriales municipales:

La Grandeza colinda:

AL NORTE:	con Aldea Serchil del municipio de San Marcos.
AL SUR:	con aldea San Sebastián del municipio de San Marcos.
AL ESTE:	con aldea San Andrés Chápil del municipio de San Pedro Sacatepéquez.
AL OESTE:	con aldea San José Caben del municipio de San Pedro Sacatepéquez.

2.5. Climatología:

El clima de la aldea es frío pero agradable. Se marcan dos estaciones climáticas durante el año:

- La lluviosa o invierno que comprende los meses de abril a noviembre; y,
- La estación seca o verano que va de los meses de noviembre a marzo, la cual registra un régimen de baja temperatura específicamente entre

noviembre a enero, donde se presentan heladas que afectan a cultivos de la época existentes en el área.

2.6. Idiomas:

La población de la aldea pertenece a la etnia Mam, por lo que antiguamente se hablaba el Idioma Mam. La práctica de este idioma ha disminuido, sin embargo, dentro del grupo de personas de mayor edad hablan el Mam y el Español. La población total de la aldea habla el Español.

2.7. Vías de acceso:

La infraestructura vial de acceso a aldea La Grandeza es a través de dos entradas principales, una por la carretera asfaltada que conduce a los municipios del altiplano marquense, y otra de terracería. A sus caseríos y a sus cantones se llega caminos de terracería y empedrados; los cuales presentan problemas por no contar con un programa de mantenimiento, especialmente en la época de invierno, cuando estas comunidades pueden llegar a quedar incomunicadas por derrumbes.

En cuanto a las calles de la aldea, éstas están hechas de tierra y en algunos casos empedradas; presentando un estado regular por los estragos que causa la falta de mantenimiento de las mismas.

2.8. Transporte:

El transporte hacia la aldea, sus caseríos y cantones, es por vía terrestre. El traslado de personas y/o de carga de la aldea a otros lugares cercanos y a las cabeceras municipales de San Pedro Sacatepéquez y San Marcos se realiza a través de vehículos, bicicletas y en algunos casos aún utilizan caballos para trasladar materiales.

No cuentan con servicio de transporte público hacia la aldea, por lo que utilizan los buses que cubren la ruta a aldea San Andrés Chápil.

3. ORGANIZACIÓN POLITICA ADMINISTRATIVA

3.1. Organización política:

Aldea La Grandeza está dividida por las siguientes comunidades:

Cuadro No. 1	
DIVISIÓN POLÍTICA DE ALDEA LA GRANDEZA	
Nombre de la Comunidad	
Aldea La Grandeza (Centro)	
Caserío Ixcá	
Caserío Cruz Verde	
Cantón Carolina	
Fuente: Listado proporcionado por Secretaría Municipal de San Pedro Sacatepéquez, Agosto 2004.	

3.2. Organización administrativa:

La principal organización administrativa de la aldea es la Alcaldía Auxiliar, la cual, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 56 del Código Municipal Decreto 12-2002, es la entidad representativa de la comunidad, en especial para la toma de decisiones y como vínculo de relación con el gobierno municipal. Dentro de las múltiples atribuciones, en relación al tema de planificación estratégica, el alcalde auxiliar y los miembros de la auxiliatura deben:

- Promover la organización y la participación sistemática y efectiva de la comunidad en la identificación y solución de los problemas locales. (Inciso a, Artículo 58, Código Municipal, Decreto 12-2002).
- Colaborar en la identificación de las necesidades locales y en la formulación de propuestas de solución a las mismas. (Inciso b, Artículo 58, Código Municipal, Decreto 12-2002).
- Proponer lineamientos e instrumentos de coordinación en la comunidad para la ejecución de programas o proyectos por parte de personas, instituciones o entidades interesadas en el desarrollo de las comunidades. (Inciso c, Artículo 58, Código Municipal, Decreto 12-2002).
- Elaborar, gestionar y supervisar, con el apoyo y la coordinación del Concejo Municipal, programas y proyectos que contribuyan al desarrollo integral de la comunidad. (Inciso d, Artículo 58, Código Municipal, Decreto 12-2002).

Los miembros de las alcaldías auxiliares son nombrados por los vecinos y son remplazados en el mes de enero de cada año, y se encuentran

organizados para dar un mejor servicio al público en turnos semanales y cumplen también con las funciones siguientes:

- Mediar en los conflictos que los vecinos de la comunidad le presenten.
- Velar por la conservación, protección y desarrollo de los recursos naturales de su circunscripción territorial.
- Ser vínculo de comunicación entre las autoridades municipales y los habitantes la comunidad.
- Promover y gestionar en el ámbito comunitario y municipal las acciones que garanticen el uso racional de la infraestructura pública.
- Velar por el cumplimiento de las ordenanzas, reglamentos o disposiciones de carácter general, emitidos por el Concejo Municipal o el alcalde, a quien dan cuenta de las infracciones y faltas que se cometen dentro de sus comunidades.
- Rendir los informes que le sean requeridos por el Concejo Municipal o el alcalde.
- Dar acompañamiento a cada persona que requiera información sobre algún aspecto importante del lugar.
- Recoger la correspondencia los días lunes y viernes a la cabecera municipal.

La toma de decisiones es una actividad muy importante, sobre todo cuando se trata de temas de interés colectivo, como la atención a las necesidades que se presentan en la comunidad. Este proceso se realiza en asamblea general, donde participan todos los vecinos de la comunidad (hombres y mujeres), la cual es presidida por el señor Alcalde Auxiliar y en otros casos por los presidentes de comités.

La Alcaldía Auxiliar de aldea La Grandeza que tomó posesión en Enero de 2004, se integra de la siguiente manera:

Cuadro No. 2		
AUXILIATURA ALDEA LA GRANDEZA, AÑO 2004		
No.	Nombres y apellidos	Cargo
1	Matías Sergio Godínez Santos	Alcalde Auxiliar
2	Bonifacio Faustino Fuentes González	Vice Alcalde
3	David Rubén Tul Velásquez	Primer Regidor
4	Francisco Tomás Velásquez Domínguez	Segundo Regidor
5	Armando Raquel Orozco Fuentes	Tercer Regidor
6	Valentín Ramiro Tul Minchez	Cuarto Regidor
7	Romeo Rodemiro González Velásquez	Primer Secretario
8	Leonel Aparicio Santos Godínez	Segundo Secretario
9	Marín Jonnatán Velásquez Escobar	Tercer Secretario
10	Marvin Fuentes Fuentes	Cuarto Secretario
11	Orlando Alangumer Bautista Santos	Quinto Secretario
12	Abel Aníbal Orozco Orozco	Sexto Secretario
13	Gustavo Felipe Santos González	Primer Auxiliar
14	Facundo Israel Godínez Castañón	Segundo Auxiliar
15	Elder Rene Aguilar Fuentes	Tercer Auxiliar
16	Arnoldo Lisandro Santos Velásquez	Cuarto Auxiliar
17	Henry Osbelí Bautista Monzón	Quinto Auxiliar
18	Winder Osbelí Fuentes Miranda	Sexto Auxiliar
19	Sandro Joel Velásquez Velásquez	Séptimo Auxiliar
20	Sergio Adrián Orellana	Octavo Auxiliar
21	Salatiel Natanael Godínez Ardiano	Noveno Auxiliar
22	Víctor Manuel López Fuentes	Décimo Auxiliar
23	Homero Francisco Juarez Santos	Décimo Primer Auxiliar
24	Eswin Rodelví Fuentes Minchez	Décimo Segundo Auxiliar
25	Víctor Manuel Monzón Fuentes	Tercero Segundo Auxiliar

Fuente: Listado proporcionado por Secretaría Municipal de San Pedro Sacatepéquez, Julio 2004.

Cuadro No. 3		
AUXILIATURA CASERIO IXCÁ, AÑO 2004		
No.	Nombres y apellidos	Cargo
1	Amílcar Guillermo Orozco	Alcalde Auxiliar
2	Abigail Geremías Godínez Fuentes	Primer Secretario
3	Amílcar de León	Segundo Secretario
4	Guadalupe Valentín Aguilar Dionicio	Agente Auxiliar

Fuente: Listado proporcionado por Secretaría Municipal de San Pedro Sacatepéquez, Julio 2004.

Cuadro No. 4		
AUXILIATURA CASERIO CRUZ VERDE, AÑO 2004		
No.	Nombres y apellidos	Cargo
1	Robin Walter Fuentes Orozco	Alcalde Auxiliar
2	Aníbal Rigoberto Santos Vásquez	Secretario

Fuente: Listado proporcionado por Secretaría Municipal de San Pedro Sacatepéquez, Julio 2004.

3.3. Mapa de Aldea La Grandeza:



4. DEMOGRAFÍA

4.1. Población total:

Los datos de población de aldea La Grandeza fueron tomados de las cifras preliminares consignadas en el Cuadro de Características Generales de Población según Departamento, Municipio y Lugar Poblado, del XI Censo de Población, VI de Habitación 2002, realizado por el Instituto Nacional de Estadística. La distribución de la población total de aldea La Grandeza, sus caseríos y cantones, es la siguiente:

Cuadro No. 5	
POBLACIÓN TOTAL DE ALDEA LA GRANDEZA	
Comunidad	No. de habitantes
Aldea La Grandeza	778
Caserío Ixcá	377
Caserío Cruz Verde	200
Cantón Carolina	629
T O T A L	1,984
Fuente: XI Censo de Población, VI de Habitación 2002 del municipio de San Pedro Sacatepéquez (cifras preliminares).	

Cuadro No. 6	
POBLACIÓN POR GRUPOS ETÁREOS DE ALDEA LA GRANDEZA	
Grupo de edad	No. de habitantes
De 0 a 6 años	140
De 7 a 14 años	187
De 15 a 64 años	401
De 65 y más años	50
T O T A L	778
Fuente: XI Censo de Población, VI de Habitación 2002 del municipio de San Pedro Sacatepéquez (cifras preliminares).	

Cuadro No. 7	
POBLACIÓN POR GRUPOS ETÁREOS DE CASERIO IXCÁ	
Grupo de edad	No. de habitantes
De 0 a 6 años	71
De 7 a 14 años	77
De 15 a 64 años	207
De 65 y más años	22
T O T A L	377
Fuente: XI Censo de Población, VI de Habitación 2002 del municipio de San Pedro Sacatepéquez (cifras preliminares).	

Cuadro No. 8	
POBLACIÓN POR GRUPOS ETÁREOS DE CASERIO CRUZ VERDE	
Grupo de edad	No. de habitantes
De 0 a 6 años	31
De 7 a 14 años	36
De 15 a 64 años	118
De 65 y más años	15
TOTAL	200
Fuente: XI Censo de Población, VI de Habitación 2002 del municipio de San Pedro Sacatepéquez (cifras preliminares).	

Cuadro No. 9	
POBLACIÓN POR GRUPOS ETÁREOS DE CANTON CAROLINA	
Grupo de edad	No. de habitantes
De 0 a 6 años	96
De 7 a 14 años	139
De 15 a 64 años	369
De 65 y más años	25
TOTAL	629
Fuente: XI Censo de Población, VI de Habitación 2002 del municipio de San Pedro Sacatepéquez (cifras preliminares).	

4.2. Población por sexo:

Cuadro No. 10				
POBLACIÓN POR SEXO DE ALDEA LA GRANDEZA				
Nombre de la comunidad	No. de habitantes			
	Hombres	Porcentaje	Mujeres	Porcentaje
Aldea La Grandeza	394	50.64%	384	49.36%
Caserío Ixcá	192	50.93%	185	49.07%
Caserío Cruz Verde	106	53.00%	94	47.00%
Cantón Carolina	300	47.69%	329	52.31%
TOTAL	992	50%	992	50%
Fuente: XI Censo de Población, VI de Habitación 2002 del municipio de San Pedro Sacatepéquez (cifras preliminares).				

A nivel de centro de aldea y caseríos, se visualiza en el cuadro anterior que hay una leve superioridad en cuanto al número de habitantes hombres; en el cantón es mayor el número de mujeres; sin embargo, se puede observar que a nivel de toda la población de la aldea existen la misma cantidad de mujeres y de hombres que habitan tanto en el centro como en los caseríos y cantones de la misma.

4.3. Población por grupo étnico:

Cuadro No. 11				
POBLACIÓN POR GRUPO ÉTNICO DE ALDEA LA GRANDEZA				
Nombre de la comunidad	Grupo étnico			
	Indígena	Porcentaje	No indígena	Porcentaje
Aldea La Grandeza	54	6.94%	724	93.06%
Caserío Ixcá	3	0.80%	374	99.20%
Caserío Cruz Verde	7	3.50%	193	96.50%
Cantón Carolina	85	13.51%	544	86.49%
T O T A L	149	7.51%	1,835	92.49%
Fuente: XI Censo de Población, VI de Habitación 2002 del municipio de San Pedro Sacatepéquez (cifras preliminares).				

4.4. Número de hogares:

Cuadro No. 12	
HOGARES EN ALDEA LA GRANDEZA	
Nombre de la comunidad	No. de hogares
Aldea La Grandeza	134
Caserío Ixcá	76
Caserío Cruz Verde	44
Cantón Carolina	101
T O T A L	355
Fuente: XI Censo de Población y VI de Habitación, realizado por el Instituto Nacional de Estadística en el año 2002, cifras preliminares.	

4.5. Número de miembros en las familias:

De la investigación de campo realizada se obtuvo la información sobre esta comunidad, donde las familias están formadas por un promedio de 5 a 7 miembros.

4.6. Densidad poblacional:

De acuerdo a la información recopilada durante la investigación de campo realizada por personal de Oficina Municipal de Planificación de la Municipalidad de San Pedro Sacatepéquez, la densidad poblacional de Aldea La Grandeza es de 165 habitantes por kilómetro cuadrado.

4.7. Tasa de crecimiento poblacional:

La tasa de crecimiento poblacional fue de 1.05% para el año 2003, según indicadores proporcionados por el Director del Centro de Salud del Municipio de San Pedro Sacatepéquez.

5. SALUD Y SANEAMIENTO

Es importante conocer la situación de la salud en la población de esta aldea, sobre todo porque hay una incidencia de enfermedades endémicas como la diarrea y las infecciones respiratorias, la cual se refleja en los índices de morbilidad y mortalidad que registra el Centro de Salud de San Pedro Sacatepéquez.

5.1. Principales causas de morbilidad:

En La Grandeza, las principales causas de morbilidad registradas durante el año 2,003, se describen en los cuadros siguientes:

Cuadro No. 13		
PRIMERAS CAUSAS DE MORBILIDAD GENERAL		
No.	Causa	Porcentaje
1	Resfriado	18.62%
2	Enfermedades de la piel	17.01%
3	Faringoamigdalitis	9.43%
4	Neumonía	7.36%
5	Parasitismo intestinal	6.44%
6	Disentería	4.83%
7	Anemia	4.37%
	Resto de causas	31.94%
	T O T A L	100%
Fuente: Memoria Anual de Vigilancia Epidemiológica 2003, Centro de Salud de San Pedro Sacatepéquez.		

Cuadro No. 14		
PRIMERAS CAUSAS DE MORBILIDAD INFANTIL		
No.	Causa o Enfermedad	Porcentaje
1	Resfriado común	26.49%
2	Enfermedades de la piel	16.22%
3	Neumonía	14.05%
4	Disentería	8.65%
5	Diarrea	7.57%
6	Parasitismo intestinal	7.03%
7	Faringoamigdalitis	5.41%
	Resto de causas	14.58%
	T O T A L	100%
Fuente: Memoria Anual de Vigilancia Epidemiológica 2003, Centro de Salud de San Pedro Sacatepéquez.		

5.2. Principales causas de mortalidad:

Las causas de mortalidad reportadas durante el año 2003 en La Grandeza, de acuerdo a la información proporcionada por el Director de Centro de Salud de San Pedro Sacatepéquez, se clasifican así:

Cuadro No. 15		
PRIMERAS CAUSAS DE MORTALIDAD GENERAL		
No.	Causa o Enfermedad	Porcentaje
1	Bursitis	20.00%
2	Fiebre no especificada	20.00%
3	Neumonía	10.00%
4	Tumor maligno de próstata	10.00%
5	Traumatismo	10.00%
6	Cirrosis	10.00%
7	Senilidad	10.00%
8	Infarto	10.00%
	T O T A L	100%
Fuente: Memoria Anual de Vigilancia Epidemiológica 2003, Centro de Salud de San Pedro Sacatepéquez.		

No se reportaron casos de mortalidad infantil.

5.3. Recursos de salud:

En aldea La Grandeza funciona una Unidad Mínima de Salud que forma parte de los servicios públicos de salud del municipio y está bajo la coordinación del Centro de Salud ubicado en la cabecera municipal de San Pedro Sacatepéquez.

5.3.1. Recursos humanos:

- 1 Enfermera Auxiliar del Centro de Salud de San Pedro Sacatepéquez que atiende semanalmente a la población en los programas de: Control de niños, Control de mujeres embarazadas, Planificación familiar, Control de vacunación, Enfermedades comunes.
- 9 Comadronas
- 6 Promotores de Salud
- Alcalde Auxiliar

5.3.2. Recursos físicos:

- 1 Unidad Mínima de Salud.

5.3.3. Recursos externos:

- Centro de Salud de San Pedro Sacatepéquez del Ministerio de Salud Pública
- Municipalidad

5.4. Coberturas de vacunación a población susceptible:

De acuerdo a la información proporcionada por el Director del Centro de Salud de San Pedro Sacatepéquez, la cobertura de vacunación para el año 2003 cubierta por este centro asistencial a la población susceptible (menores de 1 año) de La Grandeza fue la siguiente:

CUADRO No. 16 COBERTURA DE VACUNACIÓN EN MENORES DE 1 AÑO				
No.	Vacuna	Población susceptible Niñ@s menores de 1 año	No. de niñ@s vacunad@s con esquema completo	Porcentaje de cobertura de servicio
1	Polio	80	61	76.25%
2	DPT	80	61	76.25%
3	BCG	80	59	73.75%
4	Sarampión	80	74	92.50%
Fuente: Memoria Anual de Vigilancia Epidemiológica 2003, Centro de Salud, Consolidado Municipio de San Pedro Sacatepéquez.				

El cuadro anterior, muestra la labor que están realizando en cuanto a los programas de inmunizaciones, porque uno de los compromisos del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social es el de atender a toda la población infantil con los esquemas de vacunación, para prevenirles de enfermedades a través de la inmunización oportuna; sin embargo, el porcentaje de cobertura alcanzado no puede calificarse de exitoso si se compara con las otras aldeas del municipio.

5.5. Tasa de natalidad:

De acuerdo a la información proporcionada por el Director del Centro de Salud, en La Grandeza la tasa de natalidad para el año 2003 fue de 13.28 nacidos vivos por cada 1,000 habitantes.

5.6. Tasa de fecundidad:

De acuerdo a la información proporcionada por el Director del Centro de Salud, en La Grandeza la tasa de fecundidad para el año 2003 fue de 54.29 por cada mil mujeres en edad fértil.

5.7. Tasa de mortalidad:

De acuerdo a la información proporcionada por el Director del Centro de Salud, en La Grandeza la tasa de mortalidad para el año 2003 fue de 2.77 por cada 1,000 habitantes.

5.8. Vivienda:

La construcción de viviendas en aldea La Grandeza es diversa. De acuerdo a la información recopilada durante la investigación de campo, por la observación directa de quienes realizaron dicha investigación y por los datos obtenidos a través del Instituto Nacional de Estadística, las condiciones en que habitan la mayoría de personas en esta comunidad son aceptables sin embargo, hay muchos pobladores que viven en condiciones difíciles por carecer de servicios básicos en sus viviendas, debido al escaso nivel económico que poseen. Dichas familias tienen pocas posibilidades de obtener un crédito en los bancos o instituciones que cuentan con fondos para mejorar la vivienda guatemalteca.

5.8.1. Número de viviendas:

CUADRO No. 17			
NUMERO DE VIVIENDAS			
No.	Comunidad	No. de viviendas	Porcentaje
1	La Grandeza	183	38.77%
2	Ixcá	99	20.97%
3	Cruz Verde	43	9.11%
4	Carolina	147	31.15%
	T O T A L	472	100.00%
Fuente: XI Censo de Población y VI de Habitación 2002, realizado por el Instituto Nacional de Estadística (cifras preliminares).			

5.8.2. Tipo de viviendas:

CUADRO No. 18							
TIPO DE VIVIENDAS							
No.	Comunidad	Tipo de vivienda					
		Casa formal	Apartamento	Palomar	Rancho	Improvvisada	Otro tipo
1	La Grandeza	180	-	-	3	-	-
2	Ixcá	96	-	-	-	3	-
3	Cruz Verde	43	-	-	-	-	-
4	Carolina	143	-	-	3	-	1
	TOTAL	462	-	-	6	3	1

Fuente: XI Censo de Población y VI de Habitación 2002, realizado por el Instituto Nacional de Estadística (cifras preliminares).

5.8.3. Materiales de construcción de viviendas:

5.8.3.1. Paredes:

CUADRO No. 19		
MATERIALES UTILIZADOS EN CONSTRUCCIÓN DE PAREDES		
No.	Descripción del material	Porcentaje
1	Adobe	50%
2	Block	20%
3	Ladrillo	15%
4	Bajareque	15%
	TOTAL	100%

Fuente: Investigación de campo realizada por personal de Oficina Municipal de Planificación, 2004.

5.8.3.2. Techo:

CUADRO No. 20		
MATERIALES UTILIZADOS EN CONSTRUCCIÓN DE TECHOS		
No.	Descripción del material	Porcentaje
1	Teja de barro	50%
2	Lámina	30%
3	Terraza	10%
4	Pajón y otros	10%
	TOTAL	100%

Fuente: Investigación de campo realizada por personal de Oficina Municipal de Planificación, 2004.

5.8.3.3. Piso:

CUADRO No. 21		
MATERIALES UTILIZADOS EN CONSTRUCCIÓN DE PISOS		
No.	Descripción del material	Porcentaje
1	Entortado (rústico)	40%
2	Tierra	20%
3	Entortado fino	15%
4	Mosaico	15%
5	Granito	10%
	T O T A L	100%
Fuente: Investigación de campo realizada por personal de Oficina Municipal de Planificación, 2004.		

5.8.4. Condiciones de la vivienda:

Para que una vivienda reúna las condiciones mínimas de comodidad y salubridad, debe poseer una buena ventilación, iluminación y sus ambientes deben estar debidamente separados. Durante la investigación de campo se pudo observar que las viviendas de esta comunidad no presentan estas condiciones, debido al tipo de construcción antigua que predomina en la comunidad, lo cual hace que las carezcan de iluminación adecuada porque las ventanas, en su mayoría, son muy pequeñas.

5.8.5. Tenencia de la vivienda:

La información recabada en durante la investigación de campo realizada por personal de Oficina Municipal de Planificación de Municipalidad de San Pedro Sacatepéquez, indica que el 100% de familias poseen vivienda propia.

5.8.6. Servicios básicos de la vivienda:

Los servicios básicos con que cuenta la población de las comunidades de La Grandeza, son:

5.8.6.1. Energía eléctrica:

El servicio de energía eléctrica a los usuarios de aldea La Grandeza es distribuido por la Empresa Eléctrica Municipal de San Pedro Sacatepéquez, institución que compra la energía en bloque al Instituto Nacional de Electrificación (INDE). Se cuenta con dos fuentes de información respecto al número de usuarios en aldea La Grandeza:

CUADRO No. 22				
SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN ALDEA EN ALDEA LA GRANDEZA				
No.	Comunidad	No. de servicios	No. de viviendas	Porcentaje de cobertura de servicio
1	La Grandeza	130	183	71.04%
2	Ixcá	69	99	69.70%
3	Cruz Verde	38	43	88.37%
4	Carolina	97	147	65.99%
TOTAL		334	472	70.76%
Fuente: XI Censo de Población y VI de Habitación 2002, realizado por el Instituto Nacional de Estadística (cifras preliminares).				

CUADRO No. 23				
SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN ALDEA EN ALDEA LA GRANDEZA				
No.	Comunidad	No. de servicios	No. de viviendas	Porcentaje de cobertura de servicio
1	La Grandeza	340	472	72.03%
Fuente: Listado de usuarios proporcionado por Oficina de Empresa Eléctrica Municipal de San Pedro Sacatepéquez, Julio 2004.				

5.8.6.2. Agua Entubada:

La población de aldea La Grandeza cuenta con servicio de agua domiciliar, que es captado de un nacimiento ubicado en el Astillero Municipal de San Pedro Sacatepéquez, hacia dos tanques de los cuales se distribuye el vital líquido hasta las viviendas. La administración y mantenimiento del proyecto de agua a la población está a cargo de un comité que funciona desde hace 30 años. La cobertura de este servicio en esta aldea y sus comunidades es la siguiente:

CUADRO No. 24				
SERVICIO DE AGUA ENTUBADA				
No.	Comunidad	No. de servicios	No. de viviendas	Porcentaje de cobertura de servicio
1	La Grandeza	134	183	73.22%
2	Ixcá	67	99	67.68%
3	Cruz Verde	42	43	97.67%
4	Carolina	95	147	64.62%
TOTAL		338	472	71.61%
Fuente: XI Censo de Población y VI de Habitación 2002, realizado por el Instituto Nacional de Estadística (cifras preliminares).				

5.8.6.3. Drenaje y letrización:

La población del centro de aldea La Grandeza y sus cantones padecen por la falta de un sistema de tratamiento de drenaje. En Caseríos Ixcá y Cruz Verde hay pequeños proyectos de drenaje. Debido a ello, con respecto a la disposición de excretas, han sido construidos pozos ciegos, lo cual afecta la salud de sus habitantes por la contaminación severa que provoca el hecho de que las aguas negras fluyen a flor de tierra; por lo que es urgente priorizar junto a la introducción de agua entubada, la construcción del alcantarillado sanitario tanto en el centro de la aldea como en sus comunidades.

CUADRO No. 25				
SERVICIO DE DRENAJE SANITARIO				
No.	Comunidad	No. de servicios	No. de viviendas	Porcentaje de cobertura de servicio
1	La Grandeza	1	183	0.55%
2	Ixcá	42	99	42.42%
3	Cruz Verde	36	43	83.72%
4	Carolina	6	147	4.08%
	TOTAL	85	472	18.01%
Fuente: XI Censo de Población y VI de Habitación 2002, realizado por el Instituto Nacional de Estadística (cifras preliminares).				

5.9. Factores que influyen en las condiciones de salud:

Como en todas las comunidades del país, hay condiciones que influyen en las condiciones de salud, siendo más notorias aquellas que afectan la salud de la población; y en La Grandeza, sobresalen:

5.9.1. Bajos ingresos económicos:

Guatemala se encuentra entre los países latinoamericanos con los niveles más bajos de bienestar social y una escasa satisfacción de las necesidades básicas de la población. El perfil social se ha deteriorado en los últimos años debido a la crisis económica que ha afectado al país, erosionando el poder adquisitivo y la calidad de vida los guatemaltecos y las guatemaltecas; constituyéndose en un factor determinante en la incidencia de enfermedades que les afectan y merman sus posibilidades de desarrollo tanto a nivel personal como a nivel comunitario; siendo un problema que también afecta a la población de aldea La Grandeza, porque al no contar con suficientes recursos económicos, los habitantes que requieren atención médica no pueden comprar medicinas, pagar exámenes de laboratorio, acudir a clínicas

particulares, etc., y en muchas ocasiones cuando acuden a servicios de salud públicos, no reciben la atención adecuada y oportuna.

5.9.2. Escasa educación en salud:

Los programas de salud se han orientado más a aspectos de atención a pacientes que presentan síntomas de diversas enfermedades, descuidando un aspecto que evitaría sobre todo la propagación de enfermedades gastrointestinales, siendo este el componente de educación en salud. La falta de conocimiento y orientación sobre la importancia de mantener normas de higiene en el hogar, constituyen un factor que influye negativamente en la salud de la población. Por lo tanto, es necesario que las autoridades encargadas de la atención al sector salud, implementen programas de atención a la salud preventiva, para garantizar el bienestar de los guatemaltecos y las guatemaltecas.

5.9.3. Distancia a centros médicos asistenciales:

La cobertura de los servicios gubernamentales de salud en Guatemala, no responden a las necesidades de la población, especialmente en el área rural, constituyéndose en una limitante para los y las habitantes muchas de las comunidades de aldea La Grandeza deben recorrer más de 5 kilómetros en caminos en mal estado para poder llegar a los servicios de salud, y porque la Unidad Mínima existente en la aldea no presta un servicio de atención permanente. Esto provoca en muchas ocasiones, que no se pueda brindar atención médica oportuna a pacientes.

5.9.4. Contaminación ambiental:

Otro de los factores que están en correspondencia directa con el bienestar de la población sampedrana, lo constituye la situación del medio ambiente, sobre todo porque el municipio se caracteriza por una tendencia al deterioro y la extinción de los recursos, siendo más notable en el campo y en las zonas donde los grupos de pequeños agricultores, que en su afán de extender y maximizar el uso de la tierra, contribuyen al deterioro del ambiente por la tala, quema y limpia inmoderada, así como la aplicación de agroquímicos; provocando efectos nocivos en la salud de la población.

La contaminación de los recursos hidrográficos de La Grandeza se produce especialmente por el uso inadecuado de pesticidas y por la falta de sistemas adecuados de tratamiento de desechos sólidos (basura), drenajes, aguas grises y aguas negras.

5.9.5. Condiciones climáticas:

Las bajas condiciones económicas de la población sumada a los cambios bruscos de temperatura y otros fenómenos atmosféricos, afectan la salud de hombres, mujeres, niños y niñas, incidiendo de manera más intensa en la población infantil.

5.9.6. Aguas negras y su desplazamiento:

Las aguas grises producidas por lavar ropa y trastos en las viviendas corren a flor de tierra dentro de los terrenos, sin un control adecuado, convirtiéndose en focos de infección dañinos para la salud.

5.10. Dieta alimentaría nutricional

La alimentación de la población de La Grandeza se basa en maíz, frijol, café, verduras, arroz, chile, hierbas. También consumen leche, carne, huevos y leche. El poco conocimiento del valor nutritivo de los alimentos no permite que los habitantes de esta aldea puedan combinarlos adecuadamente.

5.11. Manejo de desechos:

No se cuenta con un lugar adecuado para el depósito de basura, existen algunos terrenos y barrancos que han sido convertidos en basureros. En cuanto al tratamiento que dan a la basura, se encuentran los siguientes usos:

- La utilizan como abono para sus terrenos.
- La queman.
- La entierran.
- La botan en basureros improvisados.

Las prácticas de botar la basura en basureros improvisados sin tratamiento adecuado y la quema de la misma, son factores que afectan el medio ambiente y la salud de los habitantes de la aldea.

5.12. Uso de plantas medicinales:

El uso de plantas medicinales para el tratamiento de enfermedades es una práctica común de los pobladores, especialmente para el tratamiento de: resfriados, problemas estomacales, enfermedades provocadas por parásitos,

dolores de cabeza. En La Grandeza se utilizan las siguientes: manzanilla, ruda, eucalipto, hierbabuena, hinojo, té ruso, orégano, borraja, pericón, romero, té de menta, albahaca, verbena, apio.

5.13. Problemática identificada en el sector Salud y Saneamiento:

- No cuentan con un sistema adecuado de tratamiento de drenaje y letrización, incidiendo en los problemas de salud especialmente en el aumento de casos de enfermedades gastrointestinales, debido a que las condiciones sanitarias domiciliarias son ineficientes.
- El sistema de distribución de agua entubada domiciliar no cubre a toda la población, afectando a quienes no poseen este vital servicio.
- La ausencia de programas permanentes de capacitación a los y las habitantes sobre la importancia de hervir el agua de consumo humano, provoca enfermedades gastrointestinales en la población.
- No existe un programa de capacitación a la población de las comunidades de La Grandeza sobre hábitos higiénicos básicos para preservar la salud.
- No se cuenta con un espacio adecuado para colocar la basura y darle el tratamiento que permita evitar contaminación ambiental y proliferación de enfermedades.
- No existe un programa de orientación a la población sobre el manejo adecuado de los desechos sólidos (basura).

6. RECURSOS NATURALES:

6.1. Suelos

6.1.1. Caracterización de los suelos:

Aldea La Grandeza cuenta con áreas pendientes inclinadas que varían desde fuertes a moderadas, incluyendo áreas quebradas del 18% al 50% de inclinación, también los suelos han sufrido erosión, debido a esto, se hace necesario realizar trabajos de conservación de suelos, construyendo curvas a nivel y reforestando.

6.1.2. Uso actual:

El uso que le dan a los suelos de la aldea La Grandeza es para diferentes tipos de cultivos, pastoreo de animales y construcción de viviendas.

6.1.3. Estructuras de conservación de suelos:

Los agricultores de la comunidad realizan en sus terrenos, las siguientes estructuras para evitar la erosión de los suelos:

- Terrazas de barro
- Terrazas de ladera
- Muros de piedra
- Barreras vivas
- Aboneras

6.2. Hidrología:

En La Grandeza recorren los siguientes ríos y nacimientos:

- Río Ixquilá
- Río Nahualá
- Nacimiento Doña Vicente
- Nacimiento del Astillero Municipal

6.3. Flora:

En esta aldea por las condiciones climáticas y por calidad de los terrenos, existen diferentes especies de vegetación, sobresaliendo:

6.3.1. Orografía:

Las montañas y cerros que rodean a Aldea La Grandeza forman parte de la Sierra Madre, sobresaliendo:

- Cerro Grande
- Astillero Municipal
- Cerro Chil
- Cerro Asoleadero

Estas grandes extensiones de terrenos con características boscosas, son propicias para la reproducción de diversas clases de árboles, a los cuales se les da diferentes usos, entre los cuales se encuentran: ciprés común, aliso madrón, cerezo, roble, encino, eucalipto, pinabete, etc.

6.3.1.1. Áreas bajo manejo forestal:

La deforestación en las áreas boscosas de la comunidad, como en la mayoría del altiplano Guatemalteco es un serio problema, sobre todo por el uso que hacen los pobladores de leña para sus hogares. Esto causará un impacto nocivo a través del tiempo, porque se reducirán los caudales de los pocos nacimientos que existen y complicará la posibilidad de introducir el agua entubada a la aldea, a sus caseríos y cantones, para consumo y para otros usos domésticos.

En La Grandeza, la tala immoderada de árboles ha provocado una considerable disminución de la filtración de agua de lluvia en el suelo, vetando el caudal de ríos, pozos y nacimientos, a la vez que ha aumentado el lavado de la tierra, perdiéndose con ello la capa vegetal y mineral del suelo (cultivos y nutrientes). Por lo tanto, es necesario implementar un programa integral de manejo forestal para aprovechar los recursos naturales de la aldea en forma adecuada.

6.3.1.2. Pastos:

Estos son utilizados para alimentar a las especies de ganado vacuno, porcino y otros que producen para consumo y/o para negocio; en muchos casos no reciben ningún tratamiento especial, son especies que se reproducen rápidamente. Los más comunes que se cultivan en los terrenos de la aldea son: grama, sectaria, napier, sacla, alfalfa, etc.

6.3.1.3. Flores:

Muchas de las especies de flores que se cultivan en esta aldea son comercializadas en el mercado de San Pedro Sacatepéquez, los terrenos son propicios para el cultivo de flores y con un buen proceso de inducción podría convertirse en un proyecto productivo especialmente para grupos de mujeres. En la aldea se cultivan: crisantemos, rosas, cartuchos, dalias, quinceañeras, carrizos, geranios, claveles, margaritas, bugambilias, azucenas, varsovias, hortensias, etc.

6.4. Fauna:

6.4.1. Animales domésticos:

La crianza de animales domésticos sirve a los pobladores tanto para apoyarse en trabajos de campo, cuidado del hogar o para alimentar a las familias, como para comercializarlos en el mercado de la cabecera municipal de San Pedro Sacatepéquez, y obtener ingresos para los gastos del hogar. Los animales más comunes en esta aldea son: caballos, ovejas, carneros, gallinas, gallos, patos, palomas, gansos, pollos de engorde, perros, gatos, vacas, cerdos, conejos, etc.

6.4.2. Animales salvajes:

De acuerdo a la información recopilada durante la investigación de campo, en las montañas aledañas a la aldea es frecuente encontrar diversas clases de animales y aves, siendo éstas: coyotes, ardillas, sapos, lagartijas, zorros mapaches, cuervos, tecolotes, gatos de monte, zopilotes, codornices, perdices, gavilanes, etc.

6.5. Recursos para atender el Sector de Medio Ambiente:

6.5.1. Recursos humanos:

- Maestros y maestras de las escuelas que funcionan en las comunidades de la aldea.
- Integrantes de Auxiliatura.

6.5.2. Recursos externos:

- Municipalidad: apoya coordinando con instituciones internacionales sobre el manejo y cuidado de bosques privados y municipales.

6.6. Análisis causal de la problemática del Sector Recursos Naturales:

- La tala inmoderada de árboles en algunos terrenos y bosques, debido a la necesidad que tiene la población de leña para cocinar y tierra fértil para cultivar, además de que no se cuenta con viveros forestales comunitarios, lo cual ha obstaculiza el proceso de recuperación de los recursos naturales (árboles).
- No existen programas de orientación a la población en temas relacionados con la conservación de los recursos naturales.
- Hay contaminación y destrucción al medio ambiente por el tratamiento inadecuado de los desechos sólidos (basura).
- La falta de drenajes y de un sistema adecuado de tratamiento del existente, son factores determinantes en la contaminación ambiental.

7. EDUCACIÓN

Guatemala tiene uno de los índices más altos de América Latina en analfabetismo, problema que se agrava en el área rural con fuerte incidencia en la población indígena. Las metodologías de enseñanza-aprendizaje son pasivas y no hay una adecuación de los calendarios y horarios escolares, ni relación de los contenidos educativos con las necesidades, intereses, culturas e idiomas locales, especialmente en el caso de las poblaciones campesinas.

Se han realizado numerosos esfuerzos por las autoridades gubernamentales en materia de construcción de escuelas, de la creación de nuevas plazas para maestros y maestras con la finalidad de lograr que el crecimiento efectivo de la cobertura escolar sea significativo. Sin embargo, debe señalarse que la ausencia de una política orientada a la conservación de la infraestructura educativa ha conducido a la reducida inversión en el mantenimiento de los edificios escolares.

San Pedro Sacatepéquez y sus comunidades no escapa a toda la problemática nacional educativa, la cual se refleja en los siguientes datos recopilados por el Instituto Nacional de Estadística.

7.1. Nivel educativo de la población:

7.1.1. Indicadores de alfabetismo:

CUADRO No. 26					
INDICADORES DE ALFABETISMO					
No.	Comunidad	Alfabetas	Porcentaje	Analfabetas	Porcentaje
1	La Grandeza	496	77.74%	142	22.26%
2	Ixcá	253	82.68%	53	17.32%
3	Cruz Verde	155	91.72%	14	8.28%
4	Carolina	303	63.66%	173	36.34%
	T O T A L	1,207	75.96%	382	24.04%
Fuente: XI Censo de Población, VI de Habitación 2002 (cifras preliminares).					

La actividad docente en las comunidades del cuadro anterior se refleja en el porcentaje de personas alfabetas, sin embargo, debe darse mucha importancia al fortalecimiento del proceso educativo a aquellos habitantes que aún no han recibido la educación que permita minimizar el porcentaje de analfabetismo, tanto en la aldea como en sus comunidades.

7.1.2. Nivel de escolaridad:

CUADRO No. 27						
NIVEL DE ESCOLARIDAD						
No.	Comunidad	Pre primaria	Primaria	Media	Superior	Ninguno
1	La Grandeza	8	395	97	3	135
2	Ixcá	3	184	67	1	51
3	Cruz Verde	-	90	56	9	14
4	Carolina	2	322	130	2	77
	T O T A L	13	991	350	15	277
Fuente: XI Censo de Población, VI de Habitación 2002 (cifras preliminares).						

En aldea La Grandeza, sus caseríos y cantones, la población escolar que tiene el nivel primario dentro de su formación alcanza el 60.21%; sin embargo un dato que es de suma importancia es el de quienes no tienen ningún nivel de escolaridad, que corresponden al 16.83%, siendo este grupo de la población a quienes se debe prestar atención especial e incluirla dentro de los programas de educación.

El 21.24% han realizado estudios de nivel medio, lo que les permite tener conocimientos que les facilite el acceso a oportunidades de trabajo con mejores salarios y/o continuar estudios superiores, tal y como lo ha hecho el 0.91% de la población de esta aldea.

7.2. Recursos del sector educativo:

7.2.1. Infraestructura física:

7.2.1.1. Establecimiento educativos:

La infraestructura educativa de aldea La Grandeza es la siguiente:

CUADRO No. 28		
ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS		
No.	Nombre del establecimiento	Ubicación
1	Escuela Oficial Rural Mixta "Rubén Ralón Cabrera"	Aldea La Grandeza
2	Escuela Oficial de Párvulos Anexa a Escuela Oficial Rural Mixta	Aldea La Grandeza
3	Instituto de Educación Básica Por Cooperativa	Aldea La Grandeza
Fuente: Unidad de Informática de Dirección Departamental de Educación de San Marcos, Julio 2004		

7.2.1.2. Academias de mecanografía:

CUADRO No. 29		
ACADEMIAS DE MECANOGRAFIA Y COMPUTACION		
No.	Nombre del establecimiento	Ubicación
1	Academia de mecanografía "Carolina"	La Grandeza
Fuente: Informe preliminar de Educación, Febrero 2004. Coordinación Técnica Administrativa 12002.1 de San Pedro Sacatepéquez, San Marcos.		

7.2.2. Recursos humanos:

CUADRO No. 30			
MAESTROS Y MAESTRAS QUE ATIENDEN CENTROS EDUCATIVOS			
No.	Nombre del establecimiento	Número de maestros y maestras	Número de alumnos y alumnas
1	Escuela Oficial Rural Mixta "Rubén Ralón Cabrera"	10	364
2	Escuela Oficial de Párvulos Anexa a Escuela Oficial Rural Mixta	1	47
3	Instituto de Educación Básica Por Cooperativa		114
	TOTAL	11	525
Fuente: Informe preliminar de Educación, Febrero 2004. Coordinaciones Técnicas Administrativas de San Pedro Sacatepéquez, San Marcos.			

7.3. Nivel educativo de los alumnos que cursan fuera y en qué condiciones:

Para la población escolar de aldea La Grandeza, una ventaja es el hecho de no contar con un instituto de educación básica en la comunidad; sin embargo, quienes desean cursar estudios para obtener un título de nivel medio, deben trasladarse a las cabeceras municipales de San Marcos y San Pedro Sacatepéquez. Esta situación, según lo manifiestan los padres de familia, les implica costos económicos que muchos de ellos no pueden asumir por los bajos ingresos familiares; por lo que, consideran necesario se construya un edificio para el instituto de educación básica, en el que puedan impartir en el futuro carreras de nivel medio en la aldea, tomando en cuenta que hay una numerosa población escolar tanto de La Grandeza como de aldeas vecinas que se beneficiarían al tener un establecimiento educativo con carreras de nivel medio en un lugar más cercano.

7.4. Ausentismo y deserción escolar:

El ausentismo escolar es una circunstancia temporal, sobre todo por enfermedad de alumnos y alumnas. En relación a deserción escolar, no se tienen datos exactos.

7.5. Apoyo que reciben los alumnos y las alumnas:

El Ministerio de Educación apoya con el programa de refacciones escolares y dotando a los alumnos y alumnas de bolsas de útiles escolares, aunque estos últimos casi siempre son entregados cuando los padres de familia ya han efectuado la compra de los mismos.

También reciben apoyo de Intervida, una organización internacional con presencia en el municipio que les brinda material didáctico, charlas a padres de familia y otros insumos.

7.6. Nivel de participación de padres de familia y comunicación con los maestros:

Se mantiene un buen nivel de comunicación entre padres de familia y docentes, especialmente a través de los Patronatos de Padres de Familia; sin embargo, se considera necesario que haya mayor participación y apoyo en todas las actividades educativas para lograr mejores resultados en el proceso de educación de niños y niñas de las comunidades de La Grandeza.

7.7. Calidad de la educación:

El logro de un nivel óptimo de calidad depende de diversos factores, por eso, a pesar de las limitaciones de infraestructura, mobiliario, material y otros, el personal docente de las diversas escuelas que funcionan en la aldea ponen su mayor esfuerzo por compensarlas con procesos adecuados de enseñanza-aprendizaje para lograr resultados positivos en la educación de la población.

Los padres de familia que fueron entrevistados durante la investigación de campo del presente diagnóstico manifestaron satisfacción por la educación que reciben sus hijos e hijas, enfatizando que los maestros y maestras realizan una labor positiva en beneficio de alumnos y alumnas.

7.8. Hogares comunitarios:

En La Grandeza no se ha implementado el Programa de Hogares Comunitarios que impulsa la Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente, el Programa Mundial de Alimentos y el Ministerio de Educación; atendiendo a niños y niñas de 2 meses a 6 años, cuyas madres deben trabajar; con los siguientes servicios:

- Desayuno, almuerzo y dos refacciones diarias.
- Control de peso y talla trimestral.
- Control de esquema de vacunación.
- Capacitaciones a miembros de la comunidad y padres de familia de niños y niñas beneficiados.
- Apoyo a niños que estudian párvulos.

Se considera importante que esta comunidad sea tomada en cuenta dentro de este programa, por el beneficio que propicia para madres, niños y niñas.

7.9. Acceso de la mujer a la educación:

CUADRO No. 31			
NIÑAS Y NIÑOS INSCRITOS EN ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS			
No.	Nombre del establecimiento	Alumnas	Alumnos
1	Escuela Oficial Rural Mixta "Rubén Ralón Cabrera"	173	181
2	Escuela Oficial de Párvulos Anexa a Escuela Oficial Rural Mixta	27	20
3	Instituto de Educación Básica Por Cooperativa	56	58
	T O T A L	256	259
Fuente: Informe preliminar de Educación, Febrero 2004. Coordinaciones Técnicas Administrativas de San Pedro Sacatepéquez, San Marcos.			

Es importante observar que el acceso a la educación para las mujeres está en concordancia con los hombres, lo que demuestra el interés de padres de familia porque sus hijas puedan tener las mismas oportunidades que sus hijos de adquirir un nivel de educación que les permita optar a un futuro mejor.

7.10. Problemática identificada en el Sector Educación:

- La infraestructura de la escuela de primaria ya es insuficiente para atender a alumnos y alumnas de los seis grados, provocando incomodidad que puede incidir en el rendimiento escolar.

- La falta de una biblioteca en Aldea La Grandeza causa inconvenientes a los estudiantes en la búsqueda de información documental para realizar sus tareas escolares.
- El instituto de educación básica no cuenta con edificio propio y adecuado, lo cual afecta el proceso educativo por las incomodidades que padecen los estudiantes.
- No existe un hogar comunitario que apoye a mujeres en el cuidado de sus hijos e hijas mientras realizan actividades laborales.
- Es necesario implementar un programa permanente de alfabetización para reducir el 24.04% que presenta la aldea.

8. ECONOMIA

8.1. Índices de pobreza del municipio:

Por lo común se utilizan tres definiciones para medir la pobreza:

- Las necesidades básicas insatisfechas
- Los bajos niveles de ingresos, y
- Los bajos niveles de consumo

De acuerdo a los indicadores de mapa de pobreza de Guatemala por municipio, publicado en agosto de 2001, San Pedro Sacatepéquez presenta un porcentaje de pobreza del 55.79%; y el porcentaje de pobreza extrema es del 16.35%.

8.2. Población económicamente activa:

El Instituto Nacional de Estadística define a la población económicamente activa (PEA), como: “el conjunto de personas de 7 años y más edad que durante el período de referencia censal ejercieron una ocupación o la buscaban activamente. La PEA la integran los ocupados (trabajaron y no trabajaron pero tienen trabajo) y los desocupados (buscaron trabajo pero no trabajaron antes y los que buscaron trabajo por primera vez)”.

CUADRO No. 32						
INDICADORES DE POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA						
No.	Comunidad	Hombres	Mujeres	Total	Población 7 años y más	% PEA
1	La Grandeza	159	34	193	638	30.25%
2	Ixcá	88	17	105	306	34.31%
3	Cruz Verde	46	19	65	169	38.46%
4	Carolina	138	50	188	533	35.27%
	T O T A L	431	120	551	1,646	33.48%
Fuente: XI Censo de Población, VI de Habitación 2002 (cifras preliminares). No aparecen los otros caseríos.						

El cuadro anterior evidencia que en esta aldea son los hombres quienes constituyen la mayor fuerza de trabajo, sin embargo, el dato que más trasciende es del porcentaje general de población económicamente activa, ya que el mismo corresponde a menos de la mitad de los habitantes en edad apta para desarrollar actividades productivas.

8.3. Principales actividades económicas:

8.3.1. Principales actividades económicas de los hombres:

La actividad económica de los hombres en esta aldea se realiza a través de: la agricultura (granos básicos, verduras y frutas); el comercio (tiendas, panaderías, herrerías, aserradores, carpinteros, carniceros, sastres, músicos, etc.); artesanía típica (tejedores); profesionales en diversas especialidades (maestros, peritos contadores, etc.) y servicios varios (pilotos automovilistas).

8.3.2. Principales actividades económicas de las mujeres:

Las mujeres de esta aldea que realizan actividades para generar ingresos económicos, lo hacen a través de prestación de servicios domésticos (comida, lavado, planchado y limpieza); producción y venta de animales domésticos y sus derivados (gallinas, vacas, conejos, etc.); y comercio agrícola (venta de verduras, flores, frutas); manufactura (artesanía típica, tejidos de punto, costureras, bordadoras); comercio (tiendas), profesionales (maestras, secretarias, etc.).

8.4. Nivel de ingreso económico familiar:

El ingreso promedio mensual familiar es de Q.900.00.

8.5. Trabajadores migrantes:

La falta de empleo ha provocado que habitantes de La Grandeza opten por trasladarse a otros lugares en busca de oportunidades que les permita mejorar su calidad de vida y la de su familia, especialmente a EE.UU, aunque muchos viajan a la capital de Guatemala en busca de trabajo. También hay casos en lo que la migración tiene como objetivo el estudio, ya sea de nivel medio y universitario.

8.6. Actividad agrícola:

8.6.1. Tenencia de la tierra y sus usos:

En aldea La Grandeza la mayoría de los terrenos son propiedad de los pobladores, quienes las obtienen a través de herencias familiares o comprándolas a otras personas. El uso se orienta a los cultivos de granos, verduras, frutas, flores.

8.6.2. Número de cuerdas por familia para producción:

Los habitantes de la comunidad tienen un promedio de 8 cuerdas por familia para realizar las labores de siembra y de producción pecuaria.

8.6.3. Principales cultivos, rendimiento y rentabilidad:

En La Grandeza, la actividad agrícola es tradicional y sus habitantes al labrar la tierra hacen uso de diversas herramientas manuales.

La agricultura es fuente de trabajo y de ingresos económicos para los habitantes de la comunidad la cual es un medio para vivir; siendo sus principales cultivos: café, maíz, frijol, trigo, haba, frutas, verduras diversas, entre otros.

Estos productos los cultivan en terrenos que se encuentran en las orillas de la aldea y otros que en terrenos en área aledañas; y son utilizados para el consumo familiar y para vender en los mercados de las cabeceras municipales de San Pedro Sacatepéquez y de San Marcos.

8.6.4. Técnicas de producción:

En la comunidad se utilizan las técnicas tradicionales de producción:

- Preparación de terrenos al inicio del año
- Aplicación de abono previo a la siembra
- Siembra de semillas entre marzo y abril
- Limpia de las siembras
- Cosecha de los productos.

No se cuenta con máquinas especializadas, las herramientas más utilizadas son: pala, cortadora, lima piocha, rastrillo, martillo, serrucho, azadón, machete. No cuentan con asesoría técnica, por lo que sus actividades agrícolas se basan sobre todo en las costumbres y tradiciones de la comunidad.

8.6.5. Destino de la producción y comercialización:

Los productos agrícolas, son utilizados para el consumo familiar y para ser comercializados en la misma comunidad y en los mercados de las cabeceras municipales de San Marcos y San Pedro Sacatepéquez. También se comercializan a mercados de otros departamentos.

La actividad agrícola productiva como fuente importante de ingresos para los productores de La Grandeza se realiza a través de la venta de verduras, granos y frutas.

8.6.6. Manejo poscosecha:

Para mantener en buen estado los granos y otros productos agrícolas, los productores utilizan silos de metal, trojes de madera, cajones, prensas y costales; a estos tipos de bodega les aplican pastillas especiales para proteger los productos de la palomilla.

8.6.7. Uso de fertilizantes:

De acuerdo a la información proporcionada por habitantes de esta aldea, los agricultores utilizan abonos de tipo orgánico e inorgánico para sus cultivos.

En cuanto al abono inorgánico, los más utilizados son: Urea; Triple 15; 20-20-0; 16-20-0; Sulfato, etc. Es importante señalar que los agricultores no cuentan con asistencia técnica y tecnología moderna para facilitar y mejorar la producción agrícola en la comunidad.

8.6.8. Uso de plaguicidas:

El uso de plaguicidas para combatir a los animales que son nocivos a las plantas, hortalizas, etc., que se producen en los terrenos de La Grandeza, no se realiza bajo supervisión de especialistas en la materia porque no se cuenta con asistencia técnica y tecnología moderna para la aplicación y cuidado en el uso de estos químicos, por lo que, los agricultores se arriesgan al aplicarlos, utilizando sus conocimientos y experiencia. Las plagas que más afectan a los cultivos, son: tizón, gallina ciega, tardío y pulgones.

8.6.9. Uso de Semillas:

Siguiendo con las costumbres ancestrales, la semilla a sembrar en cada etapa de siembra es elegida de lo que consideran es lo mejor de la cosecha anterior y la guardan en un granero especial.

8.7. Infraestructura productiva:

En la comunidad se cuenta con:

- Terrenos aptos para siembra y para producción pecuaria
- Carpintería
- Tiendas
- Herrería

8.8. Producción pecuaria:

La crianza de animales genera ingresos para el sostenimiento familiar al comercializarlo en el mercado local, y representa también una fuente de alimento familiar. Se dedican a crianza de gallinas, ganado vacuno, caprino, y porcino. Se comercializa con productos derivados del ganado vacuno: leche, huevos, quesos.

8.9. Comercio:

La actividad comercial se concreta a la venta de artículos para consumo de los pobladores de esta comunidad, los principales negocios son: carpintería, tiendas, herrerías.

8.10. Problemática identificada en el sector económico:

- La comercialización de los productos agrícolas se dificulta por la falta de un centro de acopio.
- No se cuenta con programas de capacitación a agricultores sobre uso de tecnología para mejorar su producción.
- Los bajos ingresos económicos de la población económicamente activa no permite mejorar y elevar el nivel de vida de la población de la aldea.
- No existe una organización que gestione y promueva la comercialización de productos agrícolas en mercados nacionales y extranjeros para mejorar los ingresos de los productores y mejorar su calidad de vida.
- No existen mecanismos que favorezcan el acceso a crédito para inversión en proyectos productivos para pequeños y medianos productores, porque

solicitan requisitos que muchos pobladores no pueden llenar, lo cual genera falta de capital que no permite propiciar desarrollo.

- La falta de tecnificación de la mano de obra no calificada (albañiles, carpinteros, agricultores, zapateros, artesanos, etc.) imposibilita a la población a competir por mejores oportunidades de trabajo y desarrollo.

9. ORGANIZACIÓN, PARTICIPACION COMUNITARIA Y PRESENCIA INSTITUCIONAL

9.1. Aspectos organizativos:

La participación organizada de la comunidad, es fundamental para impulsar procesos de desarrollo integral sostenible y sustentable. En La Grandeza existen grupos y comités organizados con fines específicos.

Durante el proceso de revisión del presente diagnóstico se obtuvo la información oficial de la inscripción en la oficina de Registro Civil de la Municipalidad de San Pedro Sacatepéquez, del Consejo Comunitario de Desarrollo (COCODE) de Aldea La Grandeza, con lo que, además de cumplirse con un precepto legal de la Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural (Decreto 11-2002) y su Reglamento, se está dando un avance en la organización comunitaria.

9.2. Organizaciones existentes en la comunidad:

Con el fin de velar por el desarrollo de la comunidad de aldea La Grandeza, sus caseríos y cantones, existen las siguientes organizaciones:

- Consejos Comunitarios de Desarrollo (COCODES)
- Comité pro-agua potable
- Comité pro-salud
- Comité pro-energía eléctrica
- Asociación Civil Integral de Profesionales
- Comité de Mini riego
- Comités Pro Mejoramiento de Caseríos Cruz Verde e Ixcá
- Comité Pro Mantenimiento de Carretera de Cantón Los Molinos
- Asociación de microbuseros

9.3. Consejo Comunitario de Desarrollo (COCODE):

En el punto 10 inciso F, de los Aspectos Socioeconómicos de los Acuerdos de Paz, firmados en Diciembre de 1996, se toma en cuenta el papel fundamental de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural para asegurar, promover y garantizar la participación de la población en la identificación de las prioridades locales; la definición de los proyectos y programas públicos; y la integración política nacional de desarrollo urbano y rural.

Una de las medidas a tomar de manera inmediata era la de promover una reforma a la Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural para su

restablecimiento como tales y así fortalecer los gobiernos locales a través del efectivo funcionamiento de los Sistemas de Consejos de Desarrollo, estableciendo en particular los Consejos a nivel local.

En abril de 2002, fue publicada la Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, Decreto 11-2002, la cual en su Artículo 2 define el Sistema de Consejos de Desarrollo como: **“el medio principal de participación de la población maya, xinca y garífuna y la no indígena, en la gestión pública para llevar a cabo el proceso de planificación democrática del desarrollo, tomando en cuenta principios de unidad nacional, multiétnica, pluricultural y multilingüe de la nación guatemalteca”**.

Con relación a los **Consejos Comunitarios de Desarrollo**, el primer párrafo del Artículo 52 del Acuerdo Gubernativo No. 461-2002, modificado por Acuerdo Gubernativo No. 229-2003, del Reglamento de la Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, dice que: **“Cada Consejo Comunitario de Desarrollo tiene por objeto que los miembros de la comunidad interesados en promover y llevar a cabo políticas participativas, se reúnan para identificar y priorizar los proyectos, planes y programas que beneficien a su comunidad”**.

9.3.1. Funciones del Consejo Comunitario de Desarrollo:

Todas las actividades del Consejo Comunitario de Desarrollo deben llevarse a cabo a través de Asamblea Comunitaria, ya que ésta legalmente es el órgano de mayor jerarquía de dicho Consejo. Dentro de las funciones del Consejo Comunitario, el Artículo 14 de la Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, Decreto 11-2002, le confiere las siguientes:

- Elegir a los integrantes del Órgano de Coordinación y fijar el período de duración de sus cargos con base a sus propios principios, valores, normas y procedimientos de la comunidad o, en forma supletoria, según el Reglamento de la Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural.
- Promover, facilitar y apoyar la organización y participación efectiva de la comunidad y sus organizaciones, en la priorización de necesidades, problemas y soluciones, para el desarrollo integral de la comunidad.
- Promover y velar por la coordinación tanto entre la autoridades comunitarias, las organizaciones y los miembros de la comunidad como entre las instituciones públicas y privadas.
- Promover políticas, programas y proyectos de protección y promoción integral para la niñez, la adolescencia, la juventud y la mujer.
- Formular las políticas, planes, programas y proyectos de desarrollo de la comunidad, con base en la priorización de sus necesidades, problemas y soluciones y proponerlos al Consejo Municipal de Desarrollo para su

incorporación en las políticas, planes, programas y proyectos de desarrollo del municipio.

- Dar seguimiento a la ejecución de las políticas, planes, programas y proyectos de desarrollo comunitario priorizados por la comunidad, verificar su cumplimiento y, cuando sea oportuno, proponer medidas correctivas al Consejo Municipal de Desarrollo o a las entidades correspondientes y exigir su cumplimiento, a menos que se demuestre que las medidas correctivas propuestas no son técnicamente viables.
- Evaluar la ejecución, eficacia e impacto de los programas y proyectos comunitarios de desarrollo y, cuando sea oportuno proponer al Consejo Municipal de Desarrollo las medidas correctivas para el logro de los objetivos y metas previstos en los mismos.
- Solicitar al Consejo Municipal de Desarrollo la gestión de recursos, con base en la priorización comunitaria de necesidades, problemas y soluciones.
- Velar por el buen uso de los recursos técnicos, financieros y de otra índole, que obtenga por cuenta propia o que le asigne la Corporación Municipal, por recomendación del Consejo Municipal de Desarrollo, para la ejecución de los programas y proyectos de desarrollo de la comunidad.
- Informar a la comunidad sobre la ejecución de los recursos de los programas y proyectos de desarrollo comunitarios.
- Promover la obtención de financiamiento para la ejecución de los programas y proyectos de desarrollo de la comunidad.
- Reportar a las autoridades municipales o departamentales que corresponda, el desempeño de los funcionarios públicos con responsabilidad sectorial en la comunidad.

9.3.2. Integración de Consejo Comunitario de Desarrollo:

En cumplimiento a las disposiciones legales, en Aldea La Grandeza ha sido conformado el Consejo Comunitario de Desarrollo (COCODE), integrados de forma democrática e involucrando de manera integral a todos los sectores organizados de la comunidades de la aldea. Este Consejo Comunitario de Desarrollo (COCODE) se encuentra inscritos en el Registro Civil de la Municipalidad de San Pedro Sacatepéquez y se integra con las siguientes personas:

CUADRO No. 33 INTEGRANTES DEL CONSEJO COMUNITARIO DE DESARROLLO DE ALDEA LA GRANDEZA		
No.	Nombre de integrante	Cargo
1	Matías Sergio Godínez Santos	Presidente
2	Rafael Martín Bautista López	Secretario
3	Javier Edelmiro Cifuentes López	Tesorero
4	Nery Baudilio Fuentes Miranda	Vocal Primero
5	Gregorio Bonifacio Escobar Vásquez	Vocal Segundo
6	Rudy Alfredo Godínez Castañón	Vocal Tercero
7	Homero Francisco Juárez Santos	Vocal Cuarto
8	Jenner Isaú Fuentes Orozco	Vocal Quinto
9	Martín Andrés Godínez García	Vocal Sexto
10	Alvaro Eleazar Félix Tul	Vocal Séptimo
11	Víctor Acacio Velásquez Sánchez	Vocal Octavo
12	Efraín Francisco Santos Godínez	Vocal Noveno
13	Adolfo Benjamín Fuentes	Representante Legal
Fuente: Oficina de Registro Civil, Municipalidad de San Pedro Sacatepéquez, 2004.		

9.4. Principales autoridades y forma de elección:

- **Auxiliatura:** Integrada por un grupo de personas que se elige por medio de asamblea comunitaria su periodo en el cargo es de un año.

9.5. Niveles de coordinación entre organizaciones:

Las organizaciones e instituciones con presencia en la comunidad y/o que apoyan acciones de beneficio comunitario, son las siguientes:

- Auxiliatura
- Unidad Mínima de Salud
- Comités organizados en la aldea
- Intervida

La coordinación no se da a nivel interinstitucional sino directamente con los grupos de base a los que se proyectan, esto puede dar como resultado en algunos casos la duplicidad de acciones.

9.6. Participación comunitaria en organizaciones:

La participación comunitaria en las organizaciones de la aldea es poca, no se manifiesta mucho interés de parte de los comunitarios y comunitarias hacia las actividades que los grupos organizados realizan.

9.6.1. Grupos religiosos existentes:

- Grupos de Iglesias Evangélicas
- Grupos de Iglesia Católica

9.7. Presencia institucional:

9.7.1. Instituciones gubernamentales:

- Ministerio de Salud Pública: a través del Centro de Salud.
- Ministerio de Educación: a través de las escuelas públicas.

9.7.2. Instituciones no gubernamentales:

- Intervida: apoya a las escuelas con refacciones escolares, mochilas y útiles escolares; además de actividades de salud para los alumnos y alumnas.

9.7.3. Seguridad ciudadana:

La aldea no cuenta con ninguna oficina de seguridad, la más cercana es la Sub Comisaría de la Policía Nacional Civil, ubicada en la cabecera municipal de San Pedro Sacatepéquez y la Comisaría de la Policía Nacional Civil ubicada en la cabecera departamental de San Marcos. La Auxiliatura es la encargada de velar por el orden.

Los vecinos de la comunidad mantienen una estrecha comunicación para enfrentar cualquier situación que altere la tranquilidad, pero no están organizados en Junta Comunitaria de Seguridad.

9.7.4. Coordinación entre instituciones y población:

En la comunidad se coordina con Intervida, con la Unidad Mínima de Salud, con los maestros y maestras de las escuelas e instituto, en temas relacionados salud, educación, desayunos escolares, actividades sociales, culturales, deportivas, etc.

También coordinan con instituciones que administran fondos sociales del Gobierno de la República como el FIS, FONAPAZ, Consejos de Desarrollo.

9.8. Medios de Comunicación:

En la aldea existen los siguientes medios de comunicación:

- Teléfonos celulares
- Comunicación escrita por medio de los señores de auxiliatura que llevan mensajes para la comunidad.

También cuentan con acceso a:

- Estaciones de radio
- Televisión

9.9. Deportes y recreación:

Los habitantes de La Grandeza se caracterizan por su afición a la práctica del deporte, especialmente el fútbol y básquetbol. Para la práctica de deportes cuentan con un campo de fútbol, pero es necesario que se contemple la construcción de canchas polideportivas comunitarias, que les permitan practicar deporte y a la vez sea un medio de recreación para la población en general, ya que no hay centros recreativos comunitarios.

9.10. Infraestructura comunitaria:

- Energía eléctrica domiciliar
- Alumbrado público
- Agua entubada domiciliar
- Unidad Mínima de Salud
- Escuelas de párvulos y primaria
- Instituto Básico
- Auxiliatura
- Salón comunal
- Iglesia católica

- Iglesias evangélicas
- Parque
- Letrinas

9.11. Problemática identificada en el Sector Organización, Participación Comunitaria y Presencia Institucional:

- La falta de un programa municipal de fortalecimiento de los COCODE´s retrasa el involucramiento de sus integrantes en la búsqueda de soluciones a problemática comunitaria.
- La desconfianza de la población en sus autoridades y dirigentes genera apatía a la participación, por lo que, es importante fomentar y fortalecer procesos participativos permanentes en la toma de decisiones de beneficio comunitario para recuperar la credibilidad.
- No existe coordinación entre las diferentes instituciones con presencia en la comunidad, lo cual incide en la duplicidad de actividades, que no permite la optimización de los recursos.
- La falta de apoyo a proyectos comunitarios ha generado distanciamiento entre comunitarios y autoridades municipales.
- No se cuenta con áreas comunitarias específicas para la práctica de deportes, lo que limita la sana recreación e interacción de la población.

10. IDENTIFICACIÓN DE NECESIDADES POR COMUNIDAD

El proceso de identificación de necesidades, alternativas de solución y priorización de los proyectos comunitarios, se realizó en una asamblea en el centro de la aldea, en la cual participaron comunitarias y comunitarios de La Grandeza, quienes a través de una boleta estructurada y el trabajo de grupos, analizaron la situación actual y el futuro que desean para sus comunidades, priorizando los proyectos que consideran deben ser atendidos por autoridades para lograr el desarrollo comunitario.

De acuerdo a los aportes y consenso de los grupos de vecinos y vecinas que asistieron a la asamblea, las necesidades sentidas de forma general, son:

NECESIDADES SENTIDAS EN CENTRO DE ALDEA LA GRANDEZA	
No.	Necesidad sentida
1	Mejoramiento y mantenimiento de vías de comunicación (Asfalto de calle principal; ampliación de calles; construcción de puentes; apertura de nuevo acceso a la cabecera municipal de San Pedro Sacatepéquez; mejorar copante de río Nahualá).
2	Introducción y/o mejoramiento de sistema de drenaje con planta de tratamiento.
3	Mejoramiento y ampliación de red de distribución de agua domiciliar.
4	Ampliación de escuela oficial de primaria.
5	Mejoramiento del servicio de transporte colectivo.
6	Construcción de edificio para instituto básico.
7	Construcción de campo de fútbol.
8	Creación de instituto con carreras técnicas.
9	Construcción de cancha polideportiva.
10	Construcción de cementerio
11	Implementación de programas de capacitación sobre temas propuestos por la población.
12	Mejoramiento y ampliación del servicio de energía eléctrica domiciliar y de alumbrado público.
13	Implementación de programas de apoyo a madres solteras y adultos de la tercera edad.
14	Implementación de programas permanentes de capacitación a nivel escolar y comunitario sobre el tema de los recursos naturales.
15	Apoyo a proyectos productivos turísticos, artesanales, agrícolas, comerciales, pecuarios, etc. (capacitación, asistencia técnica y financiera, infraestructura productiva, apertura de mercados para comercialización).
16	Formación y asesoría técnica de la mano de obra no calificada para facilitar el acceso a mejores fuentes de empleo.
17	Formación y/o fortalecimiento de COCODE's.
Fuente: Asamblea Comunitaria realizada por Personal Municipal de San Pedro Sacatepéquez, Septiembre 2004.	

NECESIDADES SENTIDAS EN CASERÍO CRUZ VERDE	
No.	Necesidad sentida
1	Mejoramiento y ampliación de red de distribución de agua domiciliar.
2	Introducción de sistema de drenaje con planta de tratamiento.
3	Mejoramiento y mantenimiento de vías de comunicación (Asfalto o pavimentación de calle principal).
Fuente: Asamblea Comunitaria realizada por Personal Municipal de San Pedro Sacatepéquez, Septiembre 2004.	

NECESIDADES SENTIDAS EN CASERÍO IXCÁ	
No.	Necesidad sentida
1	Mejoramiento y mantenimiento de vías de comunicación (Asfalto o pavimentación de calle principal).
2	Introducción de sistema de drenaje con planta de tratamiento.
3	Mejoramiento y ampliación de red de distribución de agua domiciliar.
Fuente: Asamblea Comunitaria realizada por Personal Municipal de San Pedro Sacatepéquez, Septiembre 2004.	

NECESIDADES SENTIDAS EN CANTÓN CAROLINA	
No.	Necesidad sentida
1	Introducción de sistema de drenaje con planta de tratamiento.
2	Mejoramiento y mantenimiento de vías de comunicación (Asfalto o pavimentación de calle principal).
3	Construcción de edificio para instituto básico.
4	Implementación de Puesto de Salud.
5	Ampliación de escuela oficial de primaria.
6	Mejoramiento y ampliación de red de distribución de agua domiciliar.
Fuente: Asamblea Comunitaria realizada por Personal Municipal de San Pedro Sacatepéquez, Septiembre 2004.	

NECESIDADES SENTIDAS EN CANTÓN LOS MOLINOS	
No.	Necesidad sentida
1	Mejoramiento y mantenimiento de vías de comunicación (Ampliación de tramo carretero).
2	Mejoramiento y ampliación de red de distribución de agua domiciliar.
3	Mejoramiento y ampliación del servicio de energía eléctrica domiciliar y de alumbrado público.
4	Implementación de Puesto de Salud.
5	Ampliación de escuela oficial de primaria.
6	Introducción de sistema de drenaje con planta de tratamiento.
Fuente: Asamblea Comunitaria realizada por Personal Municipal de San Pedro Sacatepéquez, Septiembre 2004.	

NECESIDADES SENTIDAS EN CANTÓN LAS PALMAS	
No.	Necesidad sentida
1	Introducción de sistema de drenaje con planta de tratamiento.
2	Mejoramiento y mantenimiento de vías de comunicación (Asfalto de calles; construcción de copante).
3	Mejoramiento y ampliación de red de distribución de agua domiciliar.
4	Construcción de cementerio.
Fuente: Asamblea Comunitaria realizada por Personal Municipal de San Pedro Sacatepéquez, Septiembre 2004.	

NECESIDADES SENTIDAS EN CANTÓN CANOJ	
No.	Necesidad sentida
1	Mejoramiento y ampliación de red de distribución de agua domiciliar.
2	Mejoramiento y ampliación del servicio de energía eléctrica domiciliar y de alumbrado público.
3	Ampliación de escuela.
4	Implementación de Unidad Mínima de Salud.
5	Ampliación de servicio de telefonía comunitaria.
6	Mejoramiento y mantenimiento de vías de comunicación (Asfalto de calles).
7	Construcción de edificio para instituto básico.
Fuente: Asamblea Comunitaria realizada por Personal Municipal de San Pedro Sacatepéquez, Septiembre 2004.	

CAPITULO II

PROYECTOS DE DESARROLLO INTEGRAL COMUNITARIO

2.1. Visión comunitaria:

“Que La Grandeza sea una comunidad desarrollada, que cuente con todos los servicios básicos, con una población organizada y educada que tenga mejores oportunidades de trabajo”.

2.2. Objetivos Generales:

- 2.2.1. Elevar el nivel de vida de la población a través del mejoramiento de atención, ampliación de cobertura y frecuencia en la prestación de servicios básicos públicos (educación, salud, etc.), como factores estratégicos en la promoción del desarrollo humano.
- 2.2.2. Promover y fortalecer las capacidades productivas, mediante la integración económica al mercado de trabajo, de bienes y servicios, de los productos locales.
- 2.2.3. Promover el respeto a la preservación del Medio Ambiente y aprovechamiento racional de los Recursos Naturales.
- 2.2.4. Propiciar y fortalecer la organización comunitaria, en un marco democrático, que asegure la participación ciudadana en el proceso de desarrollo del municipio.
- 2.2.5. Fortalecer y crear sistemas alternativos de seguridad ciudadana que generen un ambiente social comunitario y familiar armonioso, donde las relaciones humanas estén enmarcadas en el respeto a la ley y los derechos ciudadanos, disminuyendo los índices delincuenciales y criminales, así como toda forma de discriminación social, de género y generacional.

2.3. Objetivos, Proyectos y Estrategias de Acción por Sector de Desarrollo de Aldea La Grandeza:

De la identificación de las necesidades sentidas por la comunidad, se procedió a la priorización de proyectos, definiéndose los siguientes sectores:

2.3.1. Sector Educación:

2.3.1.1. Objetivo: Apoyar la gestión de las comunidades para el logro de proyectos integrales que faciliten el acceso de la población a la educación, la recreación y el deporte, fomentando la cultura en todos sus aspectos.

2.3.1.2. Proyectos y Estrategias de Acción por Comunidad:

No.	PROYECTO	ESTRATEGIA	BENEFICIARIOS	
			Directos	Indirectos
1	Ampliación de escuela oficial rural mixta de centro de aldea La Grandeza.	Mejorar las condiciones de establecimientos educativos para apoyar el proceso educativo, gestionado por el COCODE y el COMUDE con el respaldo de la Municipalidad ante el FIS, FONAPAZ y el Ministerio de Educación.	777 niños y niñas	1,984 habitantes de aldea La Grandeza y todas las comunidades vecinas
2	Construcción de edificio para instituto básico en centro de aldea La Grandeza.	Proporcionar las condiciones físicas óptimas de establecimientos educativos para apoyar el proceso educativo, gestionado por el COCODE y el COMUDE con el respaldo de la Municipalidad ante el FIS, FONAPAZ y el Ministerio de Educación.	777 niños y niñas	1,984 habitantes de aldea La Grandeza y todas las comunidades vecinas
3	Creación de instituto con carreras técnicas en centro de aldea La Grandeza.	Facilitar a la población el acceso a estudios de nivel medio, gestionado por el COCODE y el COMUDE con el respaldo de la Municipalidad ante el Ministerio de Educación, FIS, FONAPAZ	1,984 habitantes de aldea La Grandeza	1,984 habitantes de aldea La Grandeza y todas las comunidades vecinas
4	Construcción de campo de fútbol en: centro de aldea La Grandeza.	Proporcionar un espacio para práctica sana de deportes a la población, gestionado por el COCODE y el COMUDE con apoyo de la Municipalidad ante el Ministerio de Cultura y Deportes y otras instituciones que apoyen este tipo de proyectos.	1,984 habitantes de aldea La Grandeza	1,984 habitantes de aldea La Grandeza y todas las comunidades vecinas
Fuente: Asamblea Comunitaria realizada por Personal Municipal de San Pedro Sacatepéquez, Septiembre 2004.				

PLAN COMUNITARIO DE DESARROLLO INTEGRAL DE ALDEA LA GRANDEZA

No.	PROYECTO	ESTRATEGIA	BENEFICIARIOS	
			Directos	Indirectos
5	Construcción de cancha polideportiva en Centro de aldea La Grandeza.	Proporcionar un espacio para práctica sana de deportes a la población, gestionado por el COCODE y el COMUDE con apoyo de la Municipalidad ante el Ministerio de Cultura y Deportes y otras instituciones que apoyen este tipo de proyectos.	1,984 habitantes de aldea La Grandeza	1,984 habitantes de aldea La Grandeza y todas las comunidades vecinas
Fuente: Asamblea Comunitaria realizada por Personal Municipal de San Pedro Sacatepéquez, Septiembre 2004.				

2.3.2. Sector Salud y Saneamiento:

2.3.2.1. Objetivo: Impulsar acciones que permitan mejorar las condiciones de salubridad de la población.

2.3.2.2. Proyectos y Estrategias de Acción por Comunidad:

No.	PROYECTOS PRIORIZADOS	ESTRATEGIAS DE ACCION	BENEFICIARIOS	
			Directos	Indirectos
1	Mejoramiento y ampliación de red de distribución de agua domiciliar en centro de aldea La Grandeza y en todos sus cantones y caseríos.	Proveer de un servicio de agua domiciliar de calidad a los habitantes, gestionado por el COCODE y el COMUDE con apoyo de la Municipalidad ante el CODEDE, FIS y otras instituciones que apoyen este tipo de proyectos.	1,984 habitantes de aldea La Grandeza	1,984 habitantes de aldea La Grandeza y todas las comunidades vecinas
2	Introducción de sistema de drenaje con planta de tratamiento en centro de aldea La Grandeza y en todos sus cantones y caseríos.	Mejorar las condiciones de salubridad de los habitantes, gestionado por el COCODE y el COMUDE con apoyo de la Municipalidad ante el CODEDE, FIS y otras instituciones que apoyen este tipo de proyectos.	1,984 habitantes de aldea La Grandeza	1,984 habitantes de aldea La Grandeza y todas las comunidades vecinas
3	Construcción de cementerio en centro de aldea La Grandeza.	Crear las condiciones para que en la comunidad haya un lugar adecuado para el cementerio, gestionado por el COCODE y el COMUDE con apoyo de la Municipalidad ante las instituciones que apoyen este tipo de proyectos.	1,984 habitantes de aldea La Grandeza	1,984 habitantes de aldea La Grandeza y todas las comunidades vecinas
4	Implementación de Puesto de Salud en centro de aldea La Grandeza.	Facilitar el acceso a servicios de salud públicos a los habitantes, gestionado por el COCODE y el COMUDE con apoyo de la Municipalidad ante el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.	1,984 habitantes de aldea La Grandeza	1,984 habitantes de aldea La Grandeza y todas las comunidades vecinas
Fuente: Asamblea Comunitaria realizada por Personal Municipal de San Pedro Sacatepéquez, Septiembre 2004.				

2.3.3. Sector Economía:

2.3.3.1. Objetivo: Fomentar el aprovechamiento de los recursos existentes para lograr el crecimiento económico de la población que permita elevar y mejorar el nivel de vida.

2.3.3.2. Proyectos y Estrategias de Acción por Comunidad:

No.	PROYECTOS PRIORIZADOS	ESTRATEGIAS DE ACCION	BENEFICIARIOS	
			Directos	Indirectos
1	Mejoramiento y mantenimiento de vías de comunicación (Asfalto de calle principal y ampliación de calles de centro de aldea La Grandeza; construcción de puentes; apertura de nuevo acceso a la cabecera municipal de San Pedro Sacatepéquez; mejorar copante de río Nahualá; Asfalto o pavimentación de calle principal de caseríos Cruz Verde e Ixcá y de cantones Carolina, Las Palmas y Canoj).	Mejorar las vías de acceso a la comunidad para facilitar la actividad comercial y productiva de sus habitantes, gestionado por el COCODE y el COMUDE con apoyo de la Municipalidad ante el CODEDE, FIS, Ministerio de Comunicaciones y otras instituciones que apoyen este tipo de proyectos.	1,984 habitantes de aldea La Grandeza	1,984 habitantes de aldea La Grandeza y todas las comunidades vecinas
2	Apoyo a proyectos productivos turísticos, artesanales, agrícolas, comerciales, pecuarios, etc. (capacitación, asistencia técnica y financiera, infraestructura productiva, apertura de mercados para comercialización).	Apoyar el crecimiento económico comunitario, gestionado por el COCODE y las organizaciones productivas con el apoyo de la Municipalidad, a través de gestión ante fuentes financieras, de asistencia técnica, que permitan la apertura de mercados.	1,984 habitantes de aldea La Grandeza	1,984 habitantes de aldea La Grandeza y todas las comunidades vecinas
3	Mejoramiento del servicio de transporte colectivo hacia centro de aldea La Grandeza y todas sus comunidades.	Brindar condiciones viables para la movilización humana y de productos locales, gestionado por el COCODE y el COMUDE con apoyo de la Municipalidad ante las instancias encargadas de este tipo de proyectos.	1,984 habitantes de aldea La Grandeza	1,984 habitantes de aldea La Grandeza y todas las comunidades vecinas
4	Implementación de telefonía comunitaria en Cantón Canoj.	Proveer a la población de medios de comunicación que faciliten su actividad comercial, gestionado por el COCODE y el COMUDE con apoyo de la Municipalidad ante las instancias encargadas de este tipo de proyectos.	1,984 habitantes de aldea La Grandeza	1,984 habitantes de aldea La Grandeza y todas las comunidades vecinas
Fuente: Asamblea Comunitaria realizada por Personal Municipal de San Pedro Sacatepéquez, Septiembre 2004.				

PLAN COMUNITARIO DE DESARROLLO INTEGRAL DE ALDEA LA GRANDEZA

No.	PROYECTOS PRIORIZADOS	ESTRATEGIAS DE ACCION	BENEFICIARIOS	
			Directos	Indirectos
5	Formación y asesoría técnica de la mano de obra no calificada para facilitar el acceso a mejores fuentes de empleo.	Propiciar la inserción de habitantes en programas de capacitación de acuerdo a sus actividades económicas, gestionado por el COCODE y el COMUDE con apoyo de la Municipalidad ante INTECAP y otras instituciones que apoyen este tipo de proyectos.	1,984 habitantes de aldea La Grandeza	1,984 habitantes de aldea La Grandeza y todas las comunidades vecinas
6	Mejoramiento de servicio de energía eléctrica y alumbrado público en centro de aldea La Grandeza y en todos los caseríos y cantones.	Proporcionar a los habitantes servicio de energía eléctrica de calidad, gestionado por el COCODE y el COMUDE con apoyo de la Municipalidad ante Unión FENOSA, INDE y DEOCSA.	1,984 habitantes de aldea La Grandeza	1,984 habitantes de aldea La Grandeza y todas las comunidades vecinas
Fuente: Asamblea Comunitaria realizada por Personal Municipal de San Pedro Sacatepéquez, Septiembre 2004.				

2.3.4. Sector Recursos Naturales:

2.3.4.1. Objetivo: Promover acciones integrales que sensibilicen a la población sobre el manejo y protección adecuados de los recursos naturales, como condiciones elementales para la conservación del medio ambiente.

2.3.4.2. Proyectos y Estrategias de Acción por Comunidad:

No.	PROYECTOS PRIORIZADOS	ESTRATEGIAS DE ACCION	BENEFICIARIOS	
			Directos	Indirectos
1	Implementación de programas permanentes de capacitación a nivel escolar y comunitario sobre el tema de los recursos naturales.	Promover prácticas adecuadas de uso y protección de los recursos naturales a través de talleres de capacitación, gestionado por el COCODE y el COMUDE con apoyo de la Municipalidad ante el Ministerio de Medio Ambiente y otras instituciones que trabajen en el tema.	1,984 habitantes de aldea La Grandeza	1,984 habitantes de aldea La Grandeza y todas las comunidades vecinas
2	Implementación de campañas de reforestación	Contribuir a la preservación de los recursos naturales y el medio ambiente, gestionado por el COCODE y el COMUDE con apoyo de la Municipalidad ante el Ministerio de Medio Ambiente, INAB, MAGA.	1,984 habitantes de aldea La Grandeza	1,984 habitantes de aldea La Grandeza y todas las comunidades vecinas
Fuente: Asamblea Comunitaria realizada por Personal Municipal de San Pedro Sacatepéquez, Septiembre 2004.				

2.3.5. Sector Organización Social y Participación Ciudadana:

2.3.5.1. Objetivo: Promover la participación ciudadana a través de la inserción de hombres y mujeres en la organización comunitaria para la ejecución de acciones de desarrollo local.

2.3.5.2. Proyectos y Estrategias de Acción por Comunidad:

No.	PROYECTOS PRIORIZADOS	ESTRATEGIAS DE ACCION	BENEFICIARIOS	
			Directos	Indirectos
1	Fortalecimiento de COCODE's en centro de aldea La Grandeza, sus cantones y caseríos.	Organizar, capacitar y apoyar a las organizaciones comunitarias legalmente reconocidas, gestionado por el COMUDE con el apoyo de la Municipalidad ante las instituciones encargadas de temas de formación, capacitación y asesoría a COCODE's.	1,984 habitantes de aldea La Grandeza	1,984 habitantes de aldea La Grandeza y todas las comunidades vecinas
2	Implementación de programas de capacitación sobre temas propuestos por la población.	Fortalecer la organización comunitaria y participación ciudadana apoyando acciones de beneficio colectivo, gestionado por el COMUDE con el apoyo de la Municipalidad ante las instituciones encargadas de temas de formación, capacitación y asesoría sobre diversos temas.	1,984 habitantes de aldea La Grandeza	1,984 habitantes de aldea La Grandeza y todas las comunidades vecinas
3	Implementación de programas de apoyo a madres solteras y adultos de la tercera edad.	Apoyar a sectores vulnerables de la población, creando condiciones que les mejoren sus condiciones de vida, gestionado por el COMUDE con el apoyo de la Municipalidad ante SOSEP y otras instituciones encargadas de apoyar este tipo de proyectos.	1,984 habitantes de aldea La Grandeza	1,984 habitantes de aldea La Grandeza y todas las comunidades vecinas
Fuente: Asamblea Comunitaria realizada por Personal Municipal de San Pedro Sacatepéquez, Septiembre 2004.				

2.4. Priorización General de Proyectos de Aldea La Grandeza:

Una vez priorizados los proyectos por cada grupo, se procedió a consensuar la priorización a nivel de aldea, siendo éstos:

No.	PROYECTOS PRIORIZADOS	ESTRATEGIAS DE ACCION	BENEFICIARIOS	
			Directos	Indirectos
1	Mejoramiento y mantenimiento de vías de comunicación (Asfalto de calle principal y ampliación de calles de centro de aldea La Grandeza; construcción de puentes; apertura de nuevo acceso a la cabecera municipal de San Pedro Sacatepéquez; mejorar copante de río Nahualá; Asfalto o pavimentación de calle principal de caseríos Cruz Verde e Ixcá y de cantones Carolina, Las Palmas y Canoj).	Mejorar las vías de acceso a la comunidad para facilitar la actividad comercial y productiva de sus habitantes, gestionado por el COCODE y el COMUDE con apoyo de la Municipalidad ante el CODEDE, FIS, Ministerio de Comunicaciones y otras instituciones que apoyen este tipo de proyectos.	1,984 habitantes de aldea La Grandeza	1,984 habitantes de aldea La Grandeza y todas las comunidades vecinas
2	Construcción de cementerio en centro de aldea La Grandeza.	Crear las condiciones para que en la comunidad haya un lugar adecuado para el cementerio, gestionado por el COCODE y el COMUDE con apoyo de la Municipalidad ante las instituciones que apoyen este tipo de proyectos.	1,984 habitantes de aldea La Grandeza	1,984 habitantes de aldea La Grandeza y todas las comunidades vecinas
3	Mejoramiento y ampliación de red de distribución de agua domiciliar en centro de aldea La Grandeza y en todos sus cantones y caseríos.	Proveer de un servicio de agua domiciliar de calidad a los habitantes, gestionado por el COCODE y el COMUDE con apoyo de la Municipalidad ante el CODEDE, FIS y otras instituciones que apoyen este tipo de proyectos.	1,984 habitantes de aldea La Grandeza	1,984 habitantes de aldea La Grandeza y todas las comunidades vecinas
4	Construcción de edificio para instituto básico en centro de aldea La Grandeza.	Proporcionar las condiciones físicas óptimas de establecimientos educativos para apoyar el proceso educativo, gestionado por el COCODE y el COMUDE con el respaldo de la Municipalidad ante el FIS, FONAPAZ y el Ministerio de Educación.	777 niños y niñas	1,984 habitantes de aldea La Grandeza y todas las comunidades vecinas
Fuente: Asamblea Comunitaria realizada por Personal Municipal de San Pedro Sacatepéquez, Septiembre 2004.				

PLAN COMUNITARIO DE DESARROLLO INTEGRAL DE ALDEA LA GRANDEZA

No.	PROYECTOS PRIORIZADOS	ESTRATEGIAS DE ACCION	BENEFICIARIOS	
			Directos	Indirectos
5	Introducción de sistema de drenaje con planta de tratamiento en centro de aldea La Grandeza y en todos sus cantones y caseríos.	Mejorar las condiciones de salubridad de los habitantes, gestionado por el COCODE y el COMUDE con apoyo de la Municipalidad ante el CODEDE, FIS y otras instituciones que apoyen este tipo de proyectos.	1,984 habitantes de aldea La Grandeza	1,984 habitantes de aldea La Grandeza y todas las comunidades vecinas
6	Implementación de Puesto de Salud en centro de aldea La Grandeza.	Facilitar el acceso a servicios de salud públicos a los habitantes, gestionado por el COCODE y el COMUDE con apoyo de la Municipalidad ante el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.	1,984 habitantes de aldea La Grandeza	1,984 habitantes de aldea La Grandeza y todas las comunidades vecinas
7	Apoyo a proyectos productivos artesanales, agrícolas, comerciales, pecuarios, etc. (capacitación, asistencia técnica y financiera, apertura de mercados para comercialización).	Apoyar el crecimiento económico comunitario, gestionado por el COCODE y las organizaciones productivas con el apoyo de la Municipalidad, a través de gestión ante fuentes financieras, de asistencia técnica, que permitan la apertura de mercados.	1,984 habitantes de aldea La Grandeza	1,984 habitantes de aldea La Grandeza y todas las comunidades vecinas
8	Formación técnica de la mano de obra no calificada.	Propiciar la inserción de habitantes en programas de capacitación de acuerdo a sus actividades económicas, gestionado por el COCODE y el COMUDE con apoyo de la Municipalidad ante INTECAP y otras instituciones que apoyen este tipo de proyectos	1,984 habitantes de aldea La Grandeza	1,984 habitantes de aldea La Grandeza y todas las comunidades vecinas
Fuente: Asamblea Comunitaria realizada por Personal Municipal de San Pedro Sacatepéquez, Septiembre 2004.				

BIBLIOGRAFÍA

- Boleta de consulta comunitaria
Consultora Encargada del Proceso de Planificación Estratégica de Desarrollo Integral del Municipio de San Pedro Sacatepéquez.
Octubre 2004
- Boletas de recolección de información para diagnóstico municipal
Oficina Municipal de Planificación
Municipalidad de San Pedro Sacatepéquez
- Características Generales de Población según Departamento, Municipio y Lugar Poblado
XI Censo de Población, VI de Habitación
Instituto Nacional de Estadística, 2002
- Características Generales de Locales de Habitación Particulares y Total de Hogares según Departamento, Municipio y Lugar Poblado
XI Censo de Población, VI de Habitación
Instituto Nacional de Estadística, 2002
- Estadística Inicial por Sectores 2004
Supervisión Educativa del Nivel Medio
San Pedro Sacatepéquez
Ministerio de Educación
- Listado de Establecimientos Educativos de San Pedro Sacatepéquez
Dirección Departamental de Educación
San Marcos
- Listado de Hogares Comunitarios de San Pedro Sacatepéquez
Programa de Hogares Comunitarios
Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente –SOSEP-
San Marcos
- Listado de Usuarios de Energía Eléctrica
Distribuidora de Energía de Occidente, Sociedad Anónima –DEOCSA-
- Listado de Usuarios de Energía Eléctrica
Empresa Eléctrica Municipal de San Pedro Sacatepéquez
- Mapas de pobreza de Guatemala
Instrumentos para entender el flagelo de la pobreza del país
Agosto 2004

- Memoria Anual de Vigilancia Epidemiológica
Indicadores Básicos de Análisis de Situación de Salud
Centro de Salud de San Pedro Sacatepéquez
Consolidado de Aldea La Grandeza
Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social
República de Guatemala, 2003
- Memoria Anual de Vigilancia Epidemiológica
Indicadores Básicos de Análisis de Situación de Salud
Consolidado del Municipio de San Pedro Sacatepéquez
Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social
República de Guatemala, 2003
- Resumen Estadística Inicial, ciclo escolar 2004
Coordinadoras Técnicas Administrativas
San Pedro Sacatepéquez
Ministerio de Educación